

Lista, Martina

El consejo de jóvenes: un camino colectivo hacia la construcción de espacios seguros, en respuesta a las demandas de los jóvenes de diversos barrios provenientes de la zona Sureste de la ciudad de Córdoba, desde una perspectiva de participación protagónica. Contexto social comunitario

Tesis para la obtención del título de grado de Lic. en Psicología

Directora: Díaz, María Sol

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Licenciatura en Psicología

Trabajo Integrador Final

Proyecto de Sistematización de Prácticas

El Consejo de Jóvenes: un camino colectivo hacia la construcción de espacios seguros, en respuesta a las demandas de los jóvenes de diversos barrios provenientes de la zona Sureste de la ciudad de Córdoba, desde una perspectiva de participación protagónica.

Autora: Lista, Martina

Directora: Lic. Prof. Díaz, María Sol

Córdoba, Argentina, 2026

Agradecimientos

El proceso de escritura de este trabajo refleja un camino compartido, atravesado por múltiples aportes, experiencias y por el acompañamiento sostenido de diversas personas a las cuales debo una mención especial.

A mis padres, quienes con su presencia y contención hicieron posible mi llegada hasta este momento. Por acompañar con alegría mis logros e impulsarme en los momentos de mayor incertidumbre. Gracias por todo el esfuerzo que dedicaron a lo largo de estos años para que pudiera alcanzar mis metas.

A mis hermanos, mis grandes compañeros de vida, quienes han contribuido a la construcción de mi carácter y con quienes aprendí a vincularme con el mundo.

A mi familia, a mis primos y primas, por estar siempre presentes y acompañar mi desarrollo personal y académico. A mi abuela, que celebró mis logros como propios.

A mis amigas, un pilar fundamental en momentos de soledad. Con las que compartí la experiencia de desarraigo y en quienes encuentro un refugio al cual siempre puedo volver.

A mi compañera, Cande, quien me acompañó de manera constante a lo largo de este proceso de escritura, siendo hogar, espacio de escucha y sostén en este camino. Gracias por tu presencia, y por confiar en mí.

Una mención especial al Consejo de Jóvenes, que me abrió sus puertas con calidez y amabilidad, y de quienes me llevo aprendizajes profundamente valiosos. De las personas adultas facilitadoras, la vocación en el acompañamiento de las juventudes, así como el compromiso por la protección y promoción de sus derechos. Y de los y las jóvenes del Consejito, el respeto, el cariño entre pares y la lucha juvenil como motor de grandes transformaciones colectivas.

Por último, a Sol, mi directora, quien acompañó mi proceso de práctica y de escritura con paciencia, sabiduría y amabilidad. A través de su acompañamiento, logró transmitirme el amor y la importancia de la psicología comunitaria, dejando una huella significativa en este recorrido.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	CONTEXTO DE PRÁCTICA	7
3.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
4.	EJE DE SISTEMATIZACIÓN	16
5.	OBJETIVOS	18
5.1	Objetivo General	19
5.2	Objetivos Específicos	19
6.	PERSPECTIVA TEÓRICA	20
6.1	<i>La urgencia del encuentro y de participar</i>	21
6.2	<i>Juventudes contemporáneas: desafiando el orden neoliberal</i>	22
6.3	<i>Sobre la necesidad de pensar en una noción de “lugar seguro”</i>	25
7.	MODALIDAD DE TRABAJO	29
7.1	Sistematización de Experiencias	30
7.2	Metodología para la reconstrucción de datos e información	32
7.3	Descripción de la población	33
7.4	Consideraciones Éticas	34
	Principio I: Respeto por la Dignidad y los Derechos de las Personas y los Pueblos	35
	Principio II: Integridad	35
	Principio III: Responsabilidades científicas y académicas con la sociedad	36
8.	ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	37
8.1.	RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO	38
8.1.1	<i>1 Primeros pasos de un gran recorrido</i>	38
8.1.2	<i>Una planificación colectiva</i>	40
8.1.3	<i>Explorando nuevos territorios</i>	46
8.1.4	<i>Cierre y salida del territorio</i>	59
8.2	Análisis de la experiencia	62
8.2.1	<i>Donde el encuentro se vuelve refugio: trabajo con juventudes en territorio</i>	62
8.2.2	<i>Habitar el miedo, construir futuro: juventudes en movimiento</i>	66
8.2.3	<i>Cuando la palabra se transforma en acción</i>	72
9.	CONCLUSIONES	77
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

CAPS: Centro de Atención Primaria de Salud

CCNA: Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencias

CJE: Consejo de Jóvenes Empalme

CPC: Centro de Participación Comunal

N.º: Número

PC: Psicología Comunitaria

PPS: Prácticas Profesionales Supervisadas

SENAME: Servicio Nacional de Menores

TIF: Trabajo Integrador Final

UPAS: Unidad Primaria de Atención para la Salud

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue desarrollado bajo el marco de las prácticas profesionales supervisadas (PPS) dentro del contexto de la Psicología Social y Comunitaria. Las mismas iniciaron en el mes de mayo, extendiéndose hasta el mes de noviembre del año 2025.

Dichas prácticas fueron llevadas a cabo en un dispositivo llamado “Consejo de Jóvenes de Empalme” (CJE) siendo la sede de los encuentros el Centro de Participación Comunal N 7° de Empalme (CPC) como también la parroquia “Transfiguración del Señor” ubicada en el barrio Ferreyra.

El CJE nace en el año 2012, en el marco de la Ley Nacional N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes como iniciativa para que los y las jóvenes participen activamente en el diseño y la implementación de políticas públicas. Sobre la base de este espacio se desprende el “Consejito”, lugar de encuentro de jóvenes delegados de distintos barrios de la zona junto con adultos/as facilitadores y estudiantes de la carrera de psicología y trabajo social. Allí, se reúnen todos los sábados para dialogar sobre diversas temáticas emergentes y planificar actividades o juegos que derivan de dichos temas y que son llevadas a cabo en los encuentros mensuales del Consejo de Jóvenes.

A su vez, se realiza una reunión semanal conformada por las personas adultas y estudiantes en donde se debate y reflexiona en torno a los aportes que los/as jóvenes hacen al espacio del Consejo, como también se abordan aspectos relacionados a la gestión y organización de los encuentros de fin de mes.

Otra de las instancias de participación es llevada a cabo dentro del espacio del Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencias (CCNA), donde se reúnen una vez al mes distintos adultos/as procedentes de diversas instituciones, interviniendo psicólogos, trabajadoras sociales, médicos, maestras, psicopedagogas, presidentas vecinales, entre otros actores sociales.

El presente trabajo está organizado en función de un eje de sistematización: *“El Consejo de Jóvenes: un camino colectivo hacia la construcción de espacios seguros, en respuesta a las*

demandas de los jóvenes de diversos barrios provenientes de la zona Sureste de la ciudad de Córdoba, desde una perspectiva de participación protagónica”. El mismo actúa como un hilo conductor que irá guiando el análisis y la reflexión de lo vivenciado dentro de la práctica realizada en el Consejo de Jóvenes de Empalme.

Por otro lado, dentro del trabajo podemos ubicar algunos apartados. En primer lugar, el contexto de práctica, en donde se realiza una breve descripción de nociones centrales de la Psicología Social y Comunitaria, considerando algunos aspectos importantes como el rol del psicólogo, las modalidades de intervención y el marco legal que rige la profesión. Luego, se desarrolla el contexto institucional mediante una descripción del territorio, sus actores, su forma de organización, aspectos históricos, quehaceres, entre otros elementos relevantes. Seguidamente se presentan los objetivos -generales y específicos-, que dan cuenta de los puntos claves a sistematizar y el para qué buscamos realizar dicha sistematización de la experiencia. En cuarto lugar, se desarrolla la perspectiva teórica, en la cual se abordan las principales concepciones mencionadas tanto en el eje como en los objetivos. A continuación, se describe la modalidad de trabajo, que incluye la sistematización de experiencias, descripción de la población y consideraciones éticas para un adecuado desarrollo de la práctica. Por último, se realiza una recuperación del proceso vivido, junto con el análisis de la experiencia, en donde se especifican algunos de los encuentros más significativos, actividades, juegos y diálogos que facilitan el relato de aquello vivenciado a lo largo del proceso.

2. CONTEXTO DE PRÁCTICA

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) se desarrolla dentro del contexto Social-Comunitario, el cual presenta determinadas características particulares referidas al rol o quehacer del psicólogo/a comunitario/a que iremos profundizando a continuación.

Según la Ley Provincial N.º 7.106 (1984) el área de ejercicio de la Psicología Social incluye “el estudio del comportamiento del individuo en relación con el grupo dinámico; la investigación de las actividades de las personas, su nivel de aspiración, motivaciones, tendencias, opiniones, problemas de comunicación de pequeños y grandes grupos” (art. 3).

Entendemos que la psicología social estudia las normas, los valores, los roles, las problemáticas, las formas de pensar y de hacer que caracterizan a un grupo social, es decir, nos ayuda a comprender las relaciones humanas. Por su parte, lo comunitario viene a articularse con lo anterior, posibilitando que a partir de estos conocimientos podamos pensar en fortalecer a las comunidades, fomentar la participación de los individuos que la componen, y que el enfoque se centre en potenciar aquello que la comunidad aporta. A partir de lo mencionado, es posible comenzar a esbozar cómo se trabaja desde este campo de la psicología.

Siguiendo a Plaza (2007) la Psicología Comunitaria (PC) se funda en la acción, es decir, que implica un movimiento, un “acercarse” para poder intervenir dentro de la vida comunitaria. La misma transcurre en un territorio concreto, social y simbólico, allí donde se encuentran las personas, los grupos y las organizaciones. Una vez logrado este acercamiento a los territorios, es fundamental que podamos distinguir que aquellos sujetos que los habitan están atravesados por diversidades, y que por este motivo se encuentran insertos en dinámicas de conflicto. De acuerdo con esta idea, debemos tener en cuenta que al hablar de “comunidad” no nos referimos a lo común u homogéneo. La homogeneidad estaría vinculada con un proceso de borramiento de las diferencias, muy característico de los tiempos que corren, donde el capitalismo no acepta

lo distinto, lo transformador, sino que insiste con anularlo. Por el contrario, las comunidades con las que trabajamos se caracterizan por ser complejas, diversas, por estar en movimiento, lo cual genera inevitablemente tensiones y transformaciones.

Es pertinente destacar, para delimitar el ejercicio del rol como practicante, la noción de “abordaje interno”. Castro (1993) menciona que la finalidad de este abordaje tiene que ver con impulsar al desarrollo de la comunidad, es decir, que, a partir del forjamiento de procesos educativos y organizativos, la misma comunidad sea capaz de reflexionar acerca de: las condiciones en las que se habita dentro de ella, en las necesidades de sus miembros y sobre las problemáticas que los atraviesan. Sumado a lo anterior, también se debe tener en cuenta la posibilidad de pensar y diseñar propuestas que luego puedan ser llevadas a cabo, constituyendo todo esto la vía que les permita alcanzar la transformación de su entorno social. Por lo tanto, podemos afirmar que la Intervención Comunitaria comprende una multiplicidad de acciones que apuntan a promover el desarrollo de una comunidad potenciando su capacidad de agencia, es decir, que la misma comunidad pueda, a partir de una capacitación y fortalecimiento, participar activamente en la transformación de su propia realidad (Mori Sánchez, 2008).

Partiendo de este pensamiento, se entiende que los practicantes dentro del marco de la Psicología Social-Comunitaria, como sujetos que se introducen dentro de una comunidad, nos direccionamos a trabajar de manera cooperativa junto con la misma, impulsando a que esta pueda establecer hacia dónde se dirige y cuál será su destino.

No debemos dejar de lado que el quehacer del psicólogo comunitario sufrirá transformaciones, es decir, hablamos de un rol en constante construcción, el cual estará intervenido por la realidad como también por los/as otros y otras. Es un quehacer que se piensa en situación, dentro de un contexto determinado y relacionado a las interacciones que se tiene con esos otros/as. Los contextos comunitarios interpelan nuestra acción, ya que el encuentro con un otro/a nos presenta nuevas situaciones, nos hace cuestionarnos, invitándonos a mantener

un ejercicio de continua reflexión (Plaza, 2007). De ahí que señalamos que la psicología comunitaria también se establece en la construcción de espacios de encuentro. Encontrarse con otros/as en lo comunitario implica poder tramitar la alteridad, lo ajeno, lo no conocido del otro/a, dando lugar a un vínculo que funciona como transformador para ambas partes de la ecuación.

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La práctica profesional supervisada se realizó dentro del barrio Villa Bustos en el Centro de Atención Primaria de Salud N.º 91 (CAPS) ubicado en la calle Ancasti al 5634. Es un barrio localizado en el sudeste de la ciudad de Córdoba situándose fuera de la Av. de Circunvalación, en dirección Este del Barrio 1 de mayo. Para contextualizar, considero importante conocer la historia del centro de salud y las adversidades que la comunidad tuvo que enfrentar para adquirirlo.

El 5 de febrero del año 2004 se inauguró la “UPAS” (Unidad Primaria de Atención para la Salud) en el barrio Villa Bustos. Una licenciada en enfermería logra incorporarse al centro y, desde el año 2017, se desempeña como responsable del CAPS, trabajando junto con una médica con quien conforman un equipo de salud.

En aquel entonces, se llevaba a cabo todo el trabajo en una pequeña casa que había sido prestada por la cooperativa, ya que el barrio no contaba con ningún servicio de atención primaria aún. Dicha casa era muy precaria. Construida en chapa, sin baño -por lo cual los profesionales debían usar el de algún vecino-, y sin contar con una sala de espera para sus usuarios. Esta edificación fue el espacio precursor del Centro de Salud del barrio, tal como se lo conoce hoy. “Llovía y teníamos anticonceptivos para poner...cinco o seis mujeres todas juntas, venían paradas y decían “no importa poneme igual”, fue así como empezamos(...) Fue con mucho empoderamiento de la comunidad, porque como ellos lo gestaron. Yo no tenía ni llave del lugar (...) Era como que nosotros veníamos a trabajar y el espacio era de ellos” (Entrevistado anónimo, comunicación personal, 30 de julio de 2025).

La realización de la obra de la circunvalación dejó al barrio desprovisto de servicios sanitarios, por lo que el centro de salud más cercano era el del barrio Empalme. Para llegar allí, las personas debían cruzar un puente y dicho trayecto terminaba siendo muy engorroso. El agotamiento de la comunidad se despierta con el fallecimiento de una joven por un aborto

clandestino, ya que la distancia hasta el centro de salud de Empalme fue demasiada y no pudo ser asistida a tiempo.

Fue un movimiento colectivo, el cual duró alrededor de dos años, en donde la gente del barrio cortaba las calles y pedía por un centro de salud propio, lo que impulsó a que en el año 2004 UPAS pueda llegar a Villa Bustos. Seguidamente, en el año 2007, se inaugura el edificio actual del centro de salud con nuevo personal. Eran alrededor de diecisiete personas trabajando, incorporándose el área de psicología y trabajo social, aunque luego de un tiempo ambas áreas desaparecieron. Fue en el año 2013 cuando se incorpora nuevamente un psicólogo, quien comenzó a formar parte del equipo de salud hasta el día de hoy.

Al jubilarse una de las médicas, la atención del centro de salud quedó a cargo de un único profesional, en el cual recayó todo el trabajo. La intensa demanda por parte de los vecinos generó la necesidad de que el centro de salud disponga nuevamente de dos médicos y fue por esta razón que la misma comunidad comenzó a movilizarse para lograrlo. “Siempre se ha conseguido todo por la comunidad (...) La comunidad tomó el centro, vienen las autoridades, “queremos un médico si o si, otro médico” y bueno, llegó ella. Y así se va consiguiendo lo que demandan” (Entrevistado anónimo, comunicación personal, 30 de julio de 2025).

Actualmente trabajan dentro del centro de salud alrededor de catorce personas, dentro de los cuales se mencionan cinco enfermeros, dos médicas, dos administrativas, un psicólogo, una odontóloga, un psiquiatra y personal de limpieza.

En el año 2009, la municipalidad de Córdoba presentó la ordenanza 11.618, que establece la creación del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia de la ciudad en los Centros de Participación Comunal (CPC) adecuándose a lo dispuesto por la Ley Nacional 26.061.

Desde las distintas secretarías y direcciones de la municipalidad, incluido el ámbito de salud, se realizaron las convocatorias a los efectores que mantenían cercanía con el CPC, como

escuelas, áreas deportivas, áreas de salud, para sumar a sus integrantes al Consejo Comunitario. Así comienza la participación de algunos delegados del centro de salud N.º 91 cerca del año 2011.

Dicha convocatoria buscaba darle cuerpo y presencia a los Consejos, para promover la discusión e incidencia en las políticas públicas relacionadas a las niñeces y juventudes siendo este el objetivo principal que comparten los consejos comunitarios. De esta manera surge la articulación del Centro de Salud de Villa Bustos con El Consejo de Jóvenes de Empalme (CJE), lugar donde desempeñé mi práctica.

Mi recorrido por dicho espacio fue acompañado por adultos/as facilitadores, estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UNC y jóvenes delegados de distintos barrios de alrededores. El grupo de facilitadores comprende a un psicólogo del Centro de Salud N.º 91, una trabajadora social del barrio-ciudad Ampliación Ferreyra, un cura párroco y por último una trabajadora social del CPC de Empalme. Dicho grupo junto con las estudiantes se reúnen todos los miércoles en el CPC, el cual se encuentra ubicado en Av. Gob. Amadeo Sabattini al 4650.

A su vez, los sábados se llevan a cabo reuniones del denominado “Consejito”, un espacio de encuentro entre los y las jóvenes delegados de los barrios -grupo de entre 14 a 24 años-, acompañado por las personas adultas y estudiantes. Dichas reuniones están destinadas a pensar y planificar los “Consejos”, aquellas jornadas destinadas a la participación comunitaria de los jóvenes del barrio las cuales se realizan los últimos sábados de cada mes.

“El Consejo” es considerado como una instancia de participación y protagonismo en donde se agrupan y se encuentran alrededor de 60 jóvenes de entre 11 y 18 años provenientes de los barrios de la zona de influencia del CPC Empalme: CAJ (Centro de Actividades Juveniles), IPET N.º 77, Bº Ciudad de Mis Sueños, Bº Maldonado, Bº San Javier, Bº Ferreyra, Bº Ciudad Ampliación Ferreyra, y CAJ del IPEM No 136 Alfredo Palacios de Bº Villa Bustos.

El surgimiento de este espacio de participación ciudadana se remonta a los años entre 2011-2014, en la ciudad de Córdoba, en donde se llevó a cabo un proceso de diagnóstico participativo de las niñeces y adolescencias. Como resultado de un importante proceso de trabajo y reflexión, comenzó a hacerse visible la necesidad de que los y las jóvenes asuman un rol de participación activa. Esto llevó a los primeros cuestionamientos del Consejo Comunitario sobre la viabilidad de conformar un Consejo de Jóvenes en donde puedan tener un papel protagónico.

El objetivo perseguido por esta iniciativa fue implementar un sistema de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes que nace a partir de una urgencia por la creación de dispositivos de participación ciudadana de dichos jóvenes. En función de esta iniciativa y del reconocimiento del derecho de los niños/as y jóvenes a ser escuchados como sujetos de derechos, emerge la propuesta de crear el Consejo de Jóvenes siendo la primera experiencia de este tipo en la ciudad de Córdoba en donde la juventud comienza a intervenir en el planteamiento de políticas públicas que los/as atañen (Baudino, et al., 2014).

El Consejo de Jóvenes es un espacio que promueve la participación activa de los jóvenes dentro de la comunidad, pero también resulta ser soporte y lugar de contención para aquellos niños, niñas y adolescentes que necesiten de un lugar seguro para desenvolverse como tales. Es un espacio que busca potenciar la voz de las juventudes para que comiencen a involucrarse en la vida de la comunidad posicionándose como actores y protagonistas de sus barrios. Su propósito es propiciar espacios de encuentro en donde circule la palabra y se promueva la escucha de aquello que los jóvenes de la comunidad tienen para decir. Es, en palabras de los mismos jóvenes, “Un lugar abrigador, de contención, de escucha de nuestra voz” (Cuaderno de campo, Registro N.º 8, 7 de junio de 2025).

4. EJE DE SISTEMATIZACIÓN

“El Consejo de Jóvenes: un camino colectivo hacia la construcción de espacios seguros, en respuesta a las demandas de los jóvenes de diversos barrios provenientes de la zona Sureste de la ciudad de Córdoba, desde una perspectiva de participación protagónica.”

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Analizar el fortalecimiento y la creación de espacios seguros dentro de los barrios del Sureste de Córdoba a partir del dispositivo del Consejo de Jóvenes de Empalme, desde una perspectiva de participación protagónica.

5.2 Objetivos Específicos

Analizar el funcionamiento del Consejo de Jóvenes de Empalme como un espacio seguro y de encuentro para jóvenes de distintos barrios de la zona.

Explorar de qué manera el Consejo de Jóvenes puede facilitar la creación de nuevos espacios seguros que promuevan la participación y el encuentro de los jóvenes.

Describir la participación protagónica de los jóvenes como punto de partida para repensar sus demandas y necesidades.

6. PERSPECTIVA TEÓRICA

6.1 La urgencia del encuentro y de participar

En un contexto actual incierto e inestable, atravesado por las lógicas del capitalismo contemporáneo, el lazo social se hace cada vez más necesario para los y las jóvenes. Bajo estas condiciones, el Consejo de Jóvenes significa para muchos/as de ellos/as un espacio de encuentro con un otro/a, lugar donde se logra alojar la emocionalidad y se potencia la palabra de todo aquel que participa. Allí, reflexionan, debaten, y se organizan para hacer visibles sus necesidades e incorporar en la agenda pública sus demandas. Algunas de estas vinculadas con la falta de seguridad dentro de los barrios, o la necesidad de espacios que aborden problemáticas relacionadas con las adicciones. Otras, ligadas al requerimiento de espacios públicos destinados a la instrucción de deportes y actividades recreativas o de higiene y saneamiento en las zonas urbanas, entre otras consideraciones.

Se vuelve necesario destacar las tramas intersubjetivas y el componente vincular-afectivo que se teje dentro de los grupos conformados por los y las jóvenes. Es a partir de esta necesidad de conformar un “nosotros” en donde se juega algo más, un “plus” vincular”, donde la dimensión intersubjetiva permite encontrarnos con algo que excede la mera colectividad política. Allí se manifiesta algo del orden de la construcción de vínculos de confianza, de valores y experiencias compartidas, pero también se funda un sentido de pertenencia a partir de la imaginación y producción de creencias, posicionamientos y significaciones colectivas (Roldan, 2022).

Barrault (2008) nos invita a pensar sobre la importancia de encontrarse. Allí, donde los sentimientos y afectos se entrecruzan, nos descubrimos con el otro, dándonos existencia. Es a partir de este acto, que podemos experimentar el encontrarnos con la alteridad de un otro/a, asimilarlo y así construir vínculo. Esto se hace visible dentro del marco de la vida comunitaria, en donde se posibilitan los espacios de encuentro, y al mismo tiempo se revelan los

desencuentros. De tal manera, el Consejo de Jóvenes, que se configura como un dispositivo que permite el intercambio y la participación activa y colectiva de sus jóvenes, también puede ser pensado como un terreno atravesado por desacuerdos y tensiones.

Sus integrantes utilizan el espacio para plasmar sus ideas, sentires y expectativas que pueden ser muy disidentes unos de otros, y es allí donde se ponen en discusión los sentidos y significados del grupo, para luego llegar a acuerdos en conjunto. Para tal fin, la confrontación de miradas y pensamientos se vuelve imprescindible. Aquí es donde podemos hacer referencia a lo que Roldan menciona como “cocina de la acción colectiva”, es decir, que los encuentros del Consejo de Jóvenes implican un tiempo de “amasado”, en donde se reflexiona y planifica aquello que será llevado a cabo, no sin antes pasar por un proceso de debate y negociación, principalmente entre los y las que integran el grupo de jóvenes delegados. La Mesa Chica (Consejito) se configura como un espacio de construcción colectiva que promueve la participación de los/as jóvenes en procesos de reflexión y diálogo posibilitando un “hacer juntos” (Roldan, 2022).

6.2 Juventudes contemporáneas: desafiando el orden neoliberal

Para comenzar a esbozar un concepto de juventud considero fundamental aclarar que la misma no es una categoría que se define únicamente por el rango etario o por un momento fijo y universalizable. No puede entenderse como un periodo caracterizado por experiencias simultáneas y uniformes para todos y todas, sino que debemos tener presentes las particularidades que constituyen a cada individuo, como su lugar de pertenencia, su historia familiar o las condiciones de existencia.

Chaves (2009) menciona que la juventud debe ser pensada más bien como un fenómeno sociocultural, el cual engloba un conjunto de comportamientos y patrones característicos de

esta etapa vital. Por otro lado, hace hincapié en la posición que ocupa cada individuo joven dentro de la estructura social, dado que la juventud se manifiesta de maneras diversas según el grupo social al cual uno pertenece.

Siguiendo con esta idea podemos decir que existe una pluralidad de formas de ser joven –si tenemos en cuenta la gran heterogeneidad presente en el plano económico, social y cultural que caracteriza al mundo moderno–. Hablamos de múltiples juventudes, las cuales varían según algunas particularidades, como el lugar en donde se habita, la clase social y la generación a la cual se pertenece. Dicha diversidad se ve reflejada a través de múltiples comportamientos, identidades, lenguajes y formas de interacción social. A su vez, ser joven, en los tiempos que corren, implica una manera única de habitar, mirar y sentir el mundo, lo cual conlleva ciertas aspiraciones, potencialidades y modos de ser particulares de dicha etapa vital (Margulis & Urresti, 1998).

La juventud constituye un lapso de tiempo vinculado tanto a la finalización de los cambios corporales, producto de la adolescencia, como al inicio del proceso de integración a la vida social. Dicha integración implica asumir nuevos roles dentro de la sociedad, como la incorporación a un trabajo y la formación del hogar y familia propios.

Resulta esencial señalar que la extensión de este periodo de tiempo es diferente para cada sector de la sociedad. Por un lado, en los sectores populares, el ingreso al mundo laboral se manifiesta en etapas tempranas de la vida, siempre y cuando el mercado laboral lo posibilite. Por otro lado, los sectores sociales con condiciones económicas más favorables tienden a priorizar el estudio, prolongando la transición hacia la vida adulta.

Actualmente, nos encontramos frente a una realidad donde el desempleo y la marginación social se vuelven parte de lo cotidiano. Como resultado de esto, muchos jóvenes y adultos de clases populares se vuelven esclavos de la desocupación, dejando espacios de tiempo libre que no saben cómo llenar. Tiempos de desespero que generan sentimientos de

angustia, donde aparecen los autorreproches y sensaciones de impotencia frente a un futuro incierto (Margulis & Urresti, 1998).

Al estudiar a las juventudes, no debemos dejar de pensar en el contexto actual en el que las mismas se desarrollan. Estamos frente a un escenario neoliberal, cuyo objetivo es reemplazar la intervención del Estado por la centralidad del mercado. A su vez, dicho modelo busca desplazar los valores universales –vinculados con la igualdad y la propiedad–, instaurando un nuevo ideal común: la libertad individual (Murillo, 2013). De este modo, se coloca el énfasis en la conducta individual; es decir, tanto el fracaso como el éxito dependerá de las decisiones que cada persona tome, convirtiéndose en libres competidores dentro del mercado, y así contribuyendo a una desigualdad cada vez más perceptible.

Bajo este panorama de inequidad, se evidencian sucesos como la violencia, la pérdida y precarización de puestos de trabajo, shocks a nivel económico, sumado a un discurso sostenido en los medios de comunicación sobre los principales hechos delictivos que terminan instaurando sentimientos de terror e inseguridad dentro de los miembros de la comunidad. Como resultado de ello, nuestra sociedad tiende a creer que las cuestiones delictivas están intrínsecamente vinculadas con la pobreza, dejando de lado las múltiples posibilidades que podrían provocarla.

Así, se asume erróneamente la concepción de que vivimos en contextos inseguros, sin posibilidad de pensar distinto. Por consiguiente, el gobierno toma el significante “inseguridad” como una nueva forma de poder frente a la pobreza, y así también una oportunidad de eyección a los márgenes de la sociedad de aquellos sectores más precarizados.

Esta lógica de funcionamiento lleva a descartar la necesidad de construir lazos sociales entre los individuos, fomentando la competencia entre pares y el cuidado individual. Como resultado, surge el padecimiento psíquico como un efecto inevitable de la época, constituyendo la *angustia* su expresión más evidente. Este padecimiento toma diversas formas de

manifestación, consideradas como “atajos” ante la sensación de malestar, tales como la violencia contra uno mismo –expresada en intentos de suicidio o autolesiones–, la violencia contra otros –como es el caso de las agresiones físicas o verbales en la calle, entre grupos o dentro de las familias–, y los indomables problemas de adicción (Murillo, 2013).

Podemos decir que estamos en presencia de una sociedad posmoderna, caracterizada por tiempos tumultuosos, que se transforma a ritmos acelerados, decantando en sentimientos de incertidumbre, inseguridad, de ausencia de futuro y de “no lugares”. Es así como se hace visible la desesperanza y la sensación de vacío que determinan las nuevas formas de ser joven. Momentos donde la poca tolerancia a la frustración parece colmar los cuerpos, recurriendo a soluciones inmediatas –como las nombradas anteriormente–, entre otras formas de desbordes que funcionan como salidas ante la dificultad de existir y hacer vínculo con un otro dentro de un contexto que promueve estilos de vida cada vez más individualistas (Graglia y Petit, 2022).

6.3 Sobre la necesidad de pensar en una noción de “lugar seguro”

Además de destacar la importancia de contar con espacios que sirvan para el encuentro de nuestros y nuestras jóvenes, debemos hacer hincapié en la necesidad de que dichos espacios sean sentidos por los mismos/as como lugares seguros: en donde sean alojados, escuchados y sirvan de refugio frente a las adversidades del contexto actual.

Para comenzar a esbozar una primera aproximación sobre la noción de “lugar seguro”, debemos remitirnos a los primeros nombramientos de la palabra “seguridad”. “La misma proviene del latín “securitas”, que a su vez acontece del latín “securus”; “se” (sin) y “curus” (cura o preocupación), cosa que significa sin temor, despreocupado o sin temor a la preocupación” (Muedra, 2025, p.11).

Anteriormente, en la época medieval, la seguridad dependía de cómo los vecinos de una aldea lograban organizarse frente a situaciones de emergencia. En aquel entonces, se consideraba peligroso todo aquello que quedaba por fuera del asentamiento común –por ejemplo, criaturas extrañas, catástrofes naturales o recaudadores de impuestos–. De este modo, la ayuda mutua y la buena vecindad garantizaban la protección frente a cualquier amenaza (Muedra, 2025).

Foucault (1975) introduce dos modelos de poder que transforman las concepciones tradicionales de la “seguridad”, ilustrados a partir de las estrategias utilizadas frente a la peste y la lepra. Esto nos permite pensar la “seguridad” desde una perspectiva sociológica.

El primero de ellos, el de la lepra, corresponde a un modelo de exclusión, en donde se marcaba a quien portaba la enfermedad y luego se lo expulsaba. De este modo, el peligro quedaba por fuera de la ciudad, que recuperaba así su estado de seguridad.

Por su parte, el modelo de la peste no excluye a los enfermos, sino que buscaba afrontar el peligro controlando y disciplinando a la ciudad, manteniendo el territorio continuamente vigilado. Así, el peligro y el miedo, antes externos, se instalan dentro de la ciudad. Fue en el siglo XIX cuando la multitud comenzó a ser percibida como peligrosa y como un problema que debía ser controlado, dando lugar a la aparición de la policía, los juzgados y las prisiones como instituciones de control. En las ciudades modernas, lo peligroso ya no se encontraba al margen de la población, sino que, por el contrario, los mismos ciudadanos podían ser un riesgo. En ese contexto la “seguridad” era entendida como las formas de protección que la sociedad podía garantizar a sus miembros para preservar su persona, sus derechos y propiedades (Muedra, 2025).

Para continuar con la construcción de nuestro concepto de “lugar seguro”, resulta importante considerar también la noción de “inseguridad”, pues ambas representan dos caras de la misma moneda.

Existe una doble dimensión del concepto (in)seguridad, ubicada en un orden psicológico. Por un lado, una *dimensión objetiva* del fenómeno de la inseguridad ciudadana basada en la probabilidad estadística de ser víctima de uno o varios delitos, por lo que estaríamos en presencia de un riesgo real. Aquí es donde aparece un sentimiento de alerta, del orden instintivo, que busca anticiparse al peligro. Por otro lado, existe una *dimensión subjetiva*, en donde prevalece el miedo al delito. Esta sensación de temor puede aparecer vinculada con la posibilidad real de estar expuesto directamente a una situación delictiva, pero también puede emerger como un miedo difuso, que no corresponde necesariamente a un riesgo real. Esta dimensión, nace de una estructura ideológica compleja relacionada con una necesidad de cuidar del orden preestablecido, por lo tanto, cualquier situación que busque alterar de manera material o simbólicamente dicho orden podría terminar generando sentimientos de inseguridad en los ciudadanos (Muedra, 2025).

Para continuar con el análisis del binarismo “seguridad/inseguridad”, nos remitimos a un tiempo actual, en donde las lógicas neoliberales han supuesto un nuevo orden social. El mismo se fue gestando a partir de la desregulación de las relaciones económicas, sociales y cotidianas, como también debido a la privatización de los servicios sociales. Además, se fomenta la sobreexplotación del territorio, la precarización del trabajo, la concentración del capital en sectores específicos de la sociedad y la desposesión de bienes públicos y comunes, generando una desprotección a nivel de la salud, la educación y la seguridad social.

La sociedad, bajo estas condiciones, se transforma en un espacio inestable y desigual para los ciudadanos. Los vínculos entre los mismos están determinados por la posición social adquirida, por lo que el encuentro con un otro, distinto, se ve cada vez más entorpecido. Estamos frente a un modelo que promueve la fragmentación y, por consiguiente, el desencuentro. Los valores también fueron cambiando, y donde antes predominaba el cuidado mutuo entre vecinos, la solidaridad y sentimientos de pertenencia, ahora por el contrario se

percibe y potencia el individualismo, la competencia, la desconfianza y el miedo (Muedra, 2025).

Bajo este contexto de desprotección estatal, en donde aparece un aumento del desempleo, de la delincuencia, un incremento de hogares carenciados, de consumos problemáticos, entre otros conflictos, resulta necesario pensar en fomentar la creación de espacios que sirvan como lugares de encuentro entre jóvenes ciudadanos. Dichos espacios podrían significar para muchos y muchas un “refugio” o una “salida” ante un escenario social y político atravesado por constantes tensiones; lugar que permita su devenir como sujetos dentro de la sociedad, que posibilite la construcción de las diversas subjetividades producidas en el *entre*, junto con otros, y la circulación de un deseo que motorice.

7. MODALIDAD DE TRABAJO

7.1 Sistematización de Experiencias

En el presente trabajo se utilizará como metodología la sistematización de experiencias. La misma consiste en “un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores, objetivos y subjetivos, que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos” (Jara, 2011, p.67).

Al hablar de sistematización, no hacemos referencia a un mero ordenamiento cronológico de la información, es decir, que el objetivo sea únicamente el describir una práctica o realizar un informe que sintetice la práctica que realizamos, sino que necesitamos hacer una interpretación crítica de aquello que experimentamos, en donde la experiencia será organizada y reconstruida para poder evidenciar la lógica del proceso vivido (SENAME, 2011).

La importancia de esta metodología yace en que es a partir de esta mirada crítica, esta toma de distancia de las mismas prácticas que se realizan dentro del territorio –en el cual nos insertamos–, que podemos pensar en una posibilidad de transformación y de extraer aprendizajes que nos ayuden a futuro. Frente a una realidad social caracterizada por su gran complejidad y posibilidad de cambio, es en ese contexto donde la sistematización opera como un dispositivo que nos permite dar respuestas frente a los desafíos que la realidad impone. Jara (2011) dirá que aquellos que hagan una buena sistematización inevitablemente estarán inmersos en un proceso de transformación propio, de la manera de actuar, de sentir y de pensar.

La sistematización implica un momento de detención que habilite un pensamiento crítico sobre la experiencia, es decir, un momento para reflexionar sobre lo que se hizo: ¿Por qué se hizo? ¿Con qué propósitos? ¿Por qué se hizo de esa manera y no de otra? ¿Qué resultados se obtuvo? (Rodríguez Sosa y Zeballos, 2011).

Jara (2011) menciona una propuesta metodológica en cinco tiempos que nos ayudará a pensar cómo debemos llevar a cabo un proceso de sistematización. A continuación, desarrollaremos brevemente estas instancias.

El primer punto lo refiere como “vivir la experiencia”, es decir, que debemos participar de la experiencia para poder partir desde allí: de lo que hacemos, pensamos y sentimos. Las personas que participamos de la experiencia seremos los protagonistas de la sistematización.

El segundo paso consiste en hacernos preguntas como: “¿Para qué queremos hacer la sistematización?”, es decir, definir cuál es el objetivo de llevar a cabo dicho proceso. Aquí debemos tener en cuenta cuál es el propósito de la institución en la cual estamos insertos, sin dejar de lado nuestros propios intereses y posibilidades. Otra pregunta relevante es: “¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar?”. Aquí, vamos a delimitar el objeto de análisis, es decir, nuestra tarea consistirá en poder seleccionar la/s experiencia/s que se van a sistematizar. La idea es poder tomar aquello que consideremos más relevante. Y por último pensar: “¿Qué aspecto/s de la/s experiencia/s nos interpelan más?” para comenzar a evaluar un eje de sistematización, aquel hilo conductor que va a atravesar la experiencia.

En tercer lugar, ubicamos la recuperación del proceso vivido, la cual consiste en hacer una reconstrucción ordenada de la historia, de aquello que fue sucediendo durante la experiencia.

El siguiente paso consiste en reflexionar sobre lo sucedido: “¿Por qué pasó lo que pasó?”. Comenzamos una tarea del orden de la interpretación, la cual posibilita el análisis tanto individual como colectivo de los componentes de la experiencia, e incluso permite establecer puntos de convergencia entre estos, como también favorece las tensiones e interrogantes que puedan surgir.

Por último, hacemos hincapié, por un lado, en formular conclusiones abiertas que sirvan como punto de partida para nuevos aprendizajes, y por el otro, en garantizar que aquello que

pudimos descubrir y aprender durante la experiencia pueda ser compartido tanto con quienes hayan formado parte del proceso como con aquellas personas interesadas en dicho recorrido.

7.2 Metodología para la reconstrucción de datos e información

A lo largo de mis prácticas pude identificar diversas metodologías que fui llevando a cabo. Una de ellas es la “observación participante”. Cuando hablamos de observación participante, hacemos alusión a una estrategia de trabajo en donde la presencia ante hechos de la vida cotidiana de la población en la cual nos insertamos cobra su valor y predominancia. El estar presentes en el territorio es lo que nos va a garantizar la fiabilidad de los datos que recogemos, como también nos abre las puertas al ejercicio del aprendizaje de los sentidos que se encuentran latentes en las actividades que llevamos adelante en terreno (Guber, 2001). Por lo tanto, si buscamos comprender los fenómenos socioculturales que emergen de la comunidad, no podemos hacerlo como simples espectadores, desimplicados del contexto estudiado. Para acceder a los sentidos y significados que los actores atribuyen a los sucesos de la vida cotidiana, debemos involucrarnos de manera directa en la experiencia y transitar los mismos caminos que la comunidad. Como dice Guber (2001) “y si un juego se aprende jugando, una cultura se aprende viviéndola” (p.60).

Otra de las metodologías utilizadas es el registro; en el caso de esta práctica se utilizó el denominado “Cuaderno de Campo”. Dicha herramienta permite documentar el proceso a partir de la producción de un texto basado en la experiencia de la práctica comunitaria. En él, se ubica la “acción”, es decir, los pensamientos, emociones y acciones de todos los actores que participan de la experiencia.

Algunos aspectos importantes a la hora de registrar están vinculados con la necesidad de ordenar aquello que sucede durante la práctica. En base a esto, debemos incluir en nuestros

registros algunos datos importantes como: fecha, lugar y el acontecimiento. Sumado al registro que se realiza en el “*aquí y ahora*” de la práctica, también vamos a llevar a cabo un trabajo posterior. Dicho trabajo implica completar el registro en un plazo no mayor a veinticuatro horas. Es aquí donde podemos ir anotando nuestras primeras impresiones, observaciones, hipótesis o preguntas que nos despierte nuestro lugar de práctica, como también aquello que pudimos haber olvidado de documentar al visitar el territorio (Rodrigou Nocetti, 1999).

El sentido de la vida social suele originarse en los discursos que provienen por parte de los mismos actores de la comunidad –de manera informal–, a través de anécdotas, comentarios y conversaciones de la vida cotidiana.

Como practicantes, contamos con una herramienta que logra hacer hablar a las personas que habitan los territorios. Es una estrategia para que nos comuniquen sus saberes, creencias, los modos de interactuar y vivir en comunidad, sus valores, emociones y sentires. Es por esto que optamos por la “entrevista no directiva”, ya que nos ayuda a ubicarnos en una posición de desconocimiento y nos permite dudar sobre nuestras certezas. Según Guber (2001), debemos actuar bajo el supuesto del “*hombre invisible*”, donde no vamos a realizar un cuestionario preestablecido, sino que apelamos a una entrevista de carácter “abierta”. Así, predomina la flexibilidad y espontaneidad a la hora de conversar con la persona entrevistada lo cual nos permite que el/la entrevistado/a sienta libertad a la hora de expresarse. Es en ese encuentro cara a cara, entre entrevistado y entrevistador, donde se entrelazan reflexividades, dando lugar a que emerja una nueva reflexividad construida en conjunto.

7.3 Descripción de la población

El Consejo de Jóvenes de Empalme (CJE) está conformado por un grupo de adultos/as facilitadores, estudiantes de las carreras de psicología y trabajo social y por jóvenes

delegados/as de diversos barrios de la zona sudeste de Córdoba Capital, ubicados en los alrededores del CPC de Empalme. Es a partir de este dispositivo que se desprenden cuatro instancias de encuentro entre los distintos integrantes del espacio.

En primer lugar, tenemos las reuniones semanales llevadas a cabo todos los miércoles, denominada por parte de los integrantes como “Mesa Grande”, en las cuales participan adultos/as facilitadores junto con estudiantes. Luego, está el “Consejito” o “Mesa Chica”, en el que intervienen jóvenes delegados/as de entre 14 y 24 años, provenientes de barrios como: Ciudad de mis Sueños, Villa Bustos, Ferreyra y San Javier. En tercer lugar, se ubica el encuentro del “Consejo”, realizado los últimos sábados de cada mes, en el que forman parte alrededor de 60 jóvenes de entre 10 a 19 años, procedentes de instituciones como: IPEM N.º 320 “Jorge Cafrune”, IPET N.º 416 “Instituto Provincial de Educación Técnica”, IPEM N.º 312 “Dalmacio Velez Sarsfield”, grupo de confirmación de la parroquia “Transfiguración del Señor” y jóvenes más pequeños de sexto grado pertenecientes al colegio “Paulino Francés”. Por último, los encuentros del Consejo Comunitario de Niñez y Adolescencias cuentan con la participación de adultos y adultas facilitadores. Este espacio permite el encuentro de profesionales que llevan a cabo distintos roles y funciones, conformando una red de instituciones que facilita la reflexión, el debate y la resolución de diversas problemáticas que afectan a los y las jóvenes y niño/as del barrio.

7.4 Consideraciones Éticas

Para llevar adelante las prácticas profesionales supervisadas (PPS) es importante tener presente que son necesarias algunas consideraciones éticas y obligaciones profesionales por parte de los docentes encargados de la supervisión de nuestros espacios de práctica, las cuales están presentes en el código de ética profesional. A su vez, los estudiantes también debemos

atender a dichas consideraciones, ya que, si bien en esta etapa sirvieron como referencia, nos permiten adentrarnos en una posición ética –necesaria–, puesto que trabajamos con personas y con comunidades que pueden ser afectadas por nuestro accionar dentro del territorio. Para eso, nos ayudamos de una guía de compromiso ético para prácticas profesionales de grado en psicología (2012) la cual presenta principios éticos, valores asociados a los mismos, y pautas de conducta concretas que se desprenden de éstos últimos.

Principio I: Respeto por la Dignidad y los Derechos de las Personas y los Pueblos

Es el principio fundamental, en el que se asientan los demás, ya que reconoce que todos los seres humanos, en forma individual y colectiva, son merecedores de igual consideración moral y de respeto por su dignidad y sus derechos.

Se asocia con valores como: respeto por la dignidad y derechos de los seres humanos; respeto por la diversidad de personas y pueblos; respeto por costumbres y creencias de diversas culturas, limitado solamente cuando pudiera contradecir el respeto por los derechos humanos; respeto por la autonomía y la libre capacidad de decisión de las personas y las comunidades; respeto por la integridad y la intimidad de personas y comunidades; y equidad y justicia en el trato hacia los otros (p.1).

Principio II: Integridad

La integridad se basa en el desarrollo de comunicaciones y actitudes honestas, abiertas y precisas. Incluye reconocer y evitar involucrarse en situaciones de deshonestidad académica al realizar las prácticas, de modo que impliquen un crédito o beneficio inmerecido, o un

perjuicio para terceras personas, o que se asocien a conflictos de intereses y relaciones múltiples.

Los valores con los cuales se asocia son: veracidad, honestidad y exactitud en comunicaciones y actitudes; manejo adecuado de la confidencialidad en estudiantes y supervisores docentes; maximizar la objetividad y minimizar sesgos de cualquier índole; no utilizar situaciones para inmerecido beneficio personal o académico; evitar conflictos de interés y expresarlos cuando no puedan ser evitados (p.2).

Principio III: Responsabilidades científicas y académicas con la sociedad

La psicología, como ciencia y como profesión, tiene la responsabilidad social de contribuir a la comprensión que las personas poseen sobre sí mismas y sobre los demás, al cuidado competente de los sujetos involucrados en su quehacer, y a la utilización de su conocimiento para mejorar la condición de individuos, familias, grupos, comunidades, y de la sociedad. Ello debe hacerse dentro de las más elevadas normas éticas, de un modo culturalmente sensible, y estimulando el desarrollo de estructuras y políticas sociales que beneficien a todas las personas y pueblos.

Este principio se relaciona con los siguientes valores asociados: la responsabilidad de incrementar el conocimiento científico y profesional desde la formación universitaria, incluidas las prácticas durante la formación, de manera que además de sus fines didácticos, promueva el bienestar de la sociedad y de todos sus miembros; y la responsabilidad de formar adecuadamente al estudiantado en sus compromisos éticos y en las competencias requeridas, con conciencia y sensibilidad ética desde la etapa de formación universitaria (p.3).

8. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

8.1 RECUPERACION DEL PROCESO VIVIDO

A continuación, se desarrolla de manera detallada el recorrido realizado durante el proceso de la práctica, abordando desde los momentos introductorios, hasta el conocimiento del territorio y de sus habitantes.

Luego, se describen los encuentros propiamente dichos, en los cuales se podrá observar el proceso de reflexión, creatividad y planificación que se lleva a cabo dentro del Consejo, de manera conjunta entre los/as jóvenes, las estudiantes y personas adultas participantes.

Finalmente, se presentan los resultados de dicho proceso a partir del análisis de las vivencias experimentadas a lo largo del año, conformadas por los lugares, actividades, juegos y temáticas abordadas por los participantes del Consejo de Jóvenes.

8.1. 1 Primeros pasos de un gran recorrido

El 14 de mayo del 2025 comencé mis prácticas profesionales en el espacio del “Consejo de Jóvenes de Empalme”. Me generaba curiosidad y tenía demasiadas expectativas con respecto al primer día de trabajo ya que estaba incorporándome en un territorio con personas desconocidas, sin saber cómo me iban a recibir o qué esperaban de mí como practicante. Con muchos nervios, me adentre a esta nueva experiencia dejándome sorprender encuentro a encuentro, e iniciando un proceso de conocimiento, tanto del territorio como de aquellas personas que lo habitan.

Al comienzo de mi primer día de prácticas, me encontré con la tutora del contexto Social-Comunitario, en el CPC de Empalme ya que me presentaría con mi referente institucional. Al llegar, pude observar un edificio amplio, con una fachada repleta de

ventanales, pintado de rojo y celeste y rodeado de palmeras. También note un constante ingreso y egreso de personas.

Minutos después llegó quien sería mi referente; nos presentamos y luego nos encaminamos hacia la entrada del CPC. Al ingresar, una mujer nos dio la bienvenida y, posteriormente, nos dirigimos hacia una de las aulas ubicada en la parte superior del edificio.

En ese momento, los trabajadores de allí se encontraban en una asamblea, por lo que nuestro primer encuentro tuvo que realizarse con discreción. Luego de llevar a cabo los aspectos administrativos de la práctica, se acercó una de las trabajadoras sociales junto a un joven delegado del Consejo. Posteriormente, nos dirigimos a otra aula, donde se encontraban otros dos adultos/as facilitadores.

Fue un momento de introducción al contexto de práctica, en donde me explicaron qué significado tiene el Consejo de Jóvenes para sus integrantes, los motivos de sus encuentros y algunos de los objetivos que han ido cumpliendo a lo largo de los años, así como aquellos que proyectan cumplir a futuro. Un ejemplo de esto último fue el viaje a Cosquín que se llevó a cabo el siguiente miércoles, pensado para que los jóvenes del “Consejito” puedan conocer su provincia, su historia y algunos lugares característicos como “El Pan de Azúcar”. Dicho viaje fue posible ya que, como me explicaron, se les brinda un presupuesto para que sea destinado a viajes o excursiones en las que los jóvenes puedan conocer y aprender sobre distintos lugares y sus respectivas historias, garantizando así su derecho a la recreación.

Pude conocer a los jóvenes delegados el primer sábado posterior al inicio de mis prácticas. Realizamos una ronda de presentación en la que cada uno de nosotros compartió su nombre, edad y lugar de procedencia. Entre risas, nos presentamos, dimos la bienvenida al Consejo y comenzamos a trabajar en la organización del próximo encuentro.

8.1.2 Una planificación colectiva

Para poder ejecutar los encuentros del Consejo de Jóvenes, realizados los últimos sábados del mes, se fueron llevando a cabo varias instancias previas. Estas consisten en un trabajo de trasfondo, el cual implica momentos de diálogo sobre distintas circunstancias que están atravesando los/as jóvenes en diversos ámbitos de su vida, abarcando el barrio, el hogar, la escuela, así como sus vínculos interpersonales, incluyendo los grupos de amigos y las relaciones familiares.

Posteriormente, se destina un tiempo a la reflexión sobre lo que emerge en el encuentro, con el fin de metabolizarlo y, luego, llegar a una instancia de creatividad. En esta etapa, nos enfocamos en imaginar la manera de plasmar estas ideas en actividades y juegos, los cuales serán el pilar del gran encuentro de fin de mes. Es así como los primeros encuentros en los que participé junto a los/as delegados/as y las personas adultas tenían como propósito planificar la temática y actividades que se desarrollarían en el Consejo.

En la primera reunión del sábado, el tema propuesto por los y las jóvenes, con ayuda de una trabajadora social fue: “Celebración de la revolución de Mayo... las revoluciones que nos faltan”. Los/as adultos/as facilitadores propusieron abordar la temática desde una perspectiva decolonial, haciendo hincapié en “personas que tengan que ver con las luchas latinoamericanas, no tanto los españoles”, en “nosotros y nosotras como constructores de esta Argentina” y en que no se reproduzca “la típica imagen de Billiken vendiendo pastelitos” (Cuaderno de campo, Registro N.º 2, 17 de mayo de 2025). Algunas preguntas disparadoras que pensamos entre todos/as fueron:

“¿Qué luchas nos convocan hoy en día?”;

“¿Qué revoluciones necesitamos hacer hoy en día?”;

“¿Sigue habiendo discriminaciones?”;

“¿Cuáles son los racismos actualmente?”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 2, 24 de mayo de 2025).

Los encuentros comienzan con un juego “rompehielo” que funciona como caldeamiento, preparando al grupo para la interacción y para las actividades posteriores. El juego elegido por los chicos y chicas para el primer encuentro consistía en recorrer el espacio al compás de la música y, al encontrarse frente a frente con un compañero o compañera, preguntarse mutuamente el nombre, el color favorito y el lugar de procedencia. Luego, se llevó a cabo otra actividad llamada “Yo nunca, nunca”, en la que uno de los participantes enunciaba frases como “Yo nunca, nunca he hecho...”, mientras que el resto del grupo debía desplazarse hacia un lado u otro según si su respuesta era negativa o afirmativa. Otro de los juegos pensados fue un “Memo test”, en el que los jugadores debían encontrar pares de fichas iguales. Los jóvenes pensaron en elaborarlo a partir de recortes de imágenes y de frases.

Para el segundo encuentro del año, nos reunimos en varias ocasiones para poder pensar junto al grupo una nueva temática. La idea era que ésta surgiera de las necesidades o cuestionamientos que los chicos/as nos acercan a estos espacios.

En esta oportunidad, el emergente apuntaba a poder pensar sobre los cuidados que se precisan dentro del barrio. Con respecto a esto, aparecen algunos interrogantes vinculados a las instituciones, las personas adultas, los consumos problemáticos, la policía, el cuidado personal y colectivo, los distintos tipos de violencia dentro del barrio, entre otros aspectos. Es por esto que se acordó de manera grupal que la actividad principal consistiera en la realización de un crucigrama, cuya palabra central sería “Cuidarnos”. La propuesta sirvió como puntapié para reflexionar acerca de cuáles son las demandas que nacen de los mismos/as jóvenes con respecto al territorio en el cual viven.

El tercer encuentro del Consejo de Jóvenes tuvo lugar en el salón parroquial “La Carbonada”. Elegimos este espacio debido a que, al ser amplio y contar con buena capacidad, era el lugar apropiado para llevar a cabo la próxima actividad. Para eso, requerimos de varios momentos de reunión con el Consejo en donde comenzamos a reflexionar sobre la temática a presentar.

Una de las jóvenes delegadas compartió una situación personal vinculada a la salud mental que la llevó a proponer la palabra “Autocontrol”. Luego de un intercambio de ideas, se planteó que el objetivo del encuentro del Consejo podría orientarse a la reflexión acerca de los “espacios seguros o refugios” presentes en los barrios. Nos pareció interesante preguntarnos: ¿Qué “refugios” encontramos actualmente dentro del territorio? Con esta palabra nos referimos a aquellos lugares a los que los/as jóvenes pueden recurrir cuando lo necesiten, espacios donde se sientan escuchados y contenidos. Creímos que era necesario expandir nuestra idea para que la propuesta no se limite únicamente a pensar en lugares, sino también en personas, actividades u objetos que sirvan como ese espacio contenedor al cual acudir en situaciones angustiantes.

Para la actividad principal, se sugirió dividimos en grupos, asignando un coordinador a cada uno. La consigna planteada fue: “Construir un lugar seguro”. La idea era que los chicos puedan imaginarse construyendo una especie de choza, o refugio y preguntarse:

1. “¿De qué nos cuida o refugia esta choza?”
2. “¿Quién o qué funciona actualmente como un refugio para nosotros?”
3. “¿Somos un lugar seguro para alguien más?”
4. “Y dentro del barrio, ¿Qué actividad/es me gusta/n o me gustaría hacer que puedan funcionar como un “lugar seguro”?”
5. “¿Qué lugares nuevos les gustaría que hubiera dentro del barrio?”

A raíz de estas preguntas, comenzaron a escribir en un trozo de cartón todo lo que se les venía a la mente. Una vez que cada grupo terminó sus producciones, montamos una choza colectiva, construida a partir de la unión de todos los fragmentos de cartón intervenidos por ellos/ellas.

El cuarto encuentro del Consejo se planificó para realizarse en el Parque Educativo Este, ya que aún no habíamos podido utilizar este espacio. La temática propuesta fue “Diversidades que Abrazan”, dado que durante uno de los últimos encuentros del Consejito surgió la palabra “Igualdad”, y el grupo consideró acertado trabajar sobre las problemáticas que abundan alrededor del antagonismo igualdades/desigualdades. También surge del deseo de los y las jóvenes de problematizar aquello que está sucediendo actualmente en la sociedad, relacionado con el creciente nivel de intolerancia hacia el otro. Expresaron algunas situaciones concretas que experimentaron en sus escuelas y barrios, tales como:

“Hay personas de mi colegio que no tienen amigos por su género, su cuerpo, por defectos. Se burlan, y es algo que te marca.”

“En mi colegio ya hubo una chica apuñalada.”

“El IPEM 312 es muy peligroso. Hubo una pelea por una gorra, o porque se robó el novio de una.”

“Hubo un accidente con un chiquito de ampliación que llevó un cuchillo.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 21, 2 de agosto de 2025).

Además, el grupo comentó sobre una situación ocurrida en uno de los barrios: dos padres de alumnos de un colegio intervinieron en un conflicto entre jóvenes, lo que resultó en que uno de ellos asesinara al otro. A partir de estos testimonios, resulta evidente que existe una

necesidad importante de trabajar sobre los conflictos que generan las diversidades, es decir, sobre lo que ocurre cuando dichas diversidades nos vuelven desiguales y nos alejan.

Al plantear las actividades del siguiente encuentro, propusimos que las mismas se asocien con los distintos tipos de diversidades, por ejemplo: cuerpos, sexualidades, familias, discapacidades, etnias, expresiones culturales, entre otras.

Las actividades diseñadas se llevaron a cabo en diferentes postas. La primera posta se denominó “Mitos” y consistió en distintas frases del estilo “mito”, relacionadas con temas variados: acoso escolar, violencia/agresión, territorios, familias, sexualidad, cuerpos, etnias. Un ejemplo propuesto fue: “El bullying son sólo bromas, no hace daño de verdad” o “La apariencia física determina el valor de una persona”. Seguidamente, los jóvenes se dividieron en dos grupos y debieron ponerse de acuerdo con relación a si consideraban estas frases como verdaderas o falsas.

Otra de las postas consistió en dos afiches, en los cuales se podía dilucidar la silueta de un cuerpo en cada uno. Luego, a partir de una situación específica planteada por uno de los coordinadores se trabajó sobre aquellos esbozos. La situación planteada podría ser, por ejemplo: “Un compañero del Consejo de Jóvenes me insulta”. En la primera silueta indicamos:

- a. “¿Cómo me afecta?”: en qué parte del cuerpo le genera un malestar o daño a la persona, pudiendo ser la cabeza, el pecho, u otra parte.

En la segunda silueta vamos a señalar:

- b. “¿Cómo lo resuelvo?”: qué parte del cuerpo usamos cuando reaccionamos a esta situación, ya sea para solucionarla o para seguir con el conflicto, pudiendo ser la boca para conversar, las manos para golpear, los ojos para llorar, entre miles de posibilidades.

Para el quinto encuentro del año, se propuso extender la convocatoria para que participen otros dos consejos de jóvenes: Colón y Ruta 20. En el marco de la conmemoración

de la Noche de los Lápices, se planificó la realización del encuentro en el Archivo de la Memoria, ubicado en el Pasaje Santa Catalina al 66.

En el encuentro del Consejo realizado el sábado anterior, propusimos una instancia de reflexión en torno a este suceso histórico, el cual dejó importantísimas marcas en las juventudes de nuestro país. Comenzamos a preguntarle a los y las jóvenes acerca de su conocimiento o recuerdos sobre la Noche de los Lápices. Muchos de ellos/as manifestaron que en sus escuelas no se había hablado del tema; incluso algunos/as desconocían qué se conmemora cada 16 de septiembre. Fue así como propusimos buscar información con el objetivo de conocer y, por consiguiente, reflexionar sobre lo sucedido en aquella fecha. Algunos comentarios recuperados al momento de debatir fueron:

“Eran jóvenes que peleaban por el boleto estudiantil.”

“Al hermano de mi abuelo lo llevaron y lo mataron.”

“Todos los colegios deben tener un centro de estudiantes, es un derecho.”

“Mi profesor de política dice que tiene que haber un centro de estudiantes, es la voz de los jóvenes.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 26, 13 de septiembre de 2025).

En ese momento, uno de los adultos introdujo una pregunta: “¿*Qué es la noche de los lápices hoy?*”. Sin saberlo, este fue el puntapié que nos llevó a planificar una actividad para el próximo encuentro.

Los/as jóvenes estaban muy entusiasmados por mostrar cómo trabajan dentro del Consejo, y consideraron llevar dicha actividad para realizar junto con los integrantes de los otros Consejos de Jóvenes: “Esta bueno esto de mirarnos los tres consejos que desde hace

mucho tiempo que no nos miramos”, “Estaría piola volver a recuperar esa movida de los interconsejos” (Cuaderno de campo, Registro N.º 26, 13 de septiembre de 2025).

Luego del recorrido por el Archivo, la idea era mezclarnos y posteriormente dividarnos en grupos. La consigna sería pensar de manera colectiva: “¿Qué deseos tenemos como estudiantes y como jóvenes para el futuro? “¿Cómo podemos materializar este deseo?”.

8.1.3 Explorando nuevos territorios

El primer encuentro del Consejo de Jóvenes de Empalme (CJE) del cual participe se llevó a cabo en el salón parroquial La Carbonada, ubicado en Camino La Carbonada 171-01. Se trata de un territorio muy extenso, ubicado en una zona rural, habitada por trabajadores dedicados a la recolección de papas y zanahorias. El salón parroquial se encuentra allí, rodeado de espacios verdes, convirtiéndolo en un espacio donde los jóvenes pueden disfrutar de actividades recreativas al aire libre, tales como jugar a la pelota, al elástico, saltar la soga, entre otras. Fue un día cálido, lo que permitió realizar actividades tanto dentro como fuera del salón. La temática elegida para dicho encuentro nos llevó a pensar en diversas propuestas, entre ellas un “Memo test” con fotos, preguntas y frases relacionadas al día de la Revolución de Mayo, las cuales posibilitaron algunas reflexiones:

1. ¿Cómo eran las mujeres de aquella época y qué rol cumplían?

“El bello sexo argentino, a las mujeres nos nombraban así.”

“Con un pañuelo en la cabeza, un vestido larguísimo.”

“Eran vendedoras, amas de casa, modistas.”

“Se separaban por riqueza.”

“Las esclavas que provenían de África limpiaban las casas, vendían.”

2. ¿Y las indígenas?

“Eran esclavas también.”

“Las estudiaban como si fuesen animales.”

“Las usaban la gente rica, los que tenían poder.”

3. ¿Y los homosexuales y trans de esa época?

“Invisibles.”

“Reprimidos.”

“No sé animan a decirlo hoy, menos antes.”

“Había asesinato, represión por homofobia.”

4. ¿Qué derechos hemos conquistado desde aquellas épocas? ¿Y cuáles nos faltan?

“El derecho al estudio.”

“Libertad, igualismo.”

“Las marchas de feminismo, LGTB y esas cosas.”

5. ¿Cuál era el rol de los jóvenes?

“Las mujeres estaban obligadas a casarse con alguien mayor a ellas.”

“Peleaban en la guerra de la independencia.”

“Aunque no querían, los obligaban y tenían que ir.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 4, 24 de mayo de 2025).

Para el segundo encuentro del Consejo, se había planificado reunirnos en el Parque Educativo Este, ubicado en la intersección de Norberto de la Riestra y Cuba, en barrio Maldonado. Sin embargo, el día anterior se nos informó que no sería posible realizar el encuentro en dicho espacio, ya que el lugar estaba reservado para otra actividad.

Llegado el día del encuentro, el lugar elegido fue el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera, ubicado en el sudeste de la ciudad de Córdoba. Allí nos encontramos en una de las aulas de la institución, donde nos

esperaban las personas encargadas del lugar. Al llegar, iniciamos con una ronda de presentación. Los chicos se presentaron mencionando su nombre y su lugar de procedencia, y comentando brevemente qué es el Consejo de Jóvenes y cuál es el objetivo de este espacio, con el fin de que el resto del grupo conozca cuál es el propósito de los encuentros. Posteriormente, procedimos con la primera actividad “rompehielo”, acompañada en esta oportunidad por uno de los profesores del parque educativo Maldonado. La misma consistió en pasarle la pelota a un compañero para, de esta manera, ir presentándonos entre todos. Entre risas incómodas, la actividad se fue desarrollando. Seguidamente, nos separamos en grupos para llevar a cabo la segunda parte del encuentro. En ese momento, me tocó coordinar uno de ellos junto con una estudiante de Trabajo Social. El grupo en cuestión estaba conformado por jóvenes de menor edad, de entre diez y doce años.

Durante la segunda actividad, la pregunta que funcionó como disparador fue la siguiente: “¿Cómo nos cuidan los adultos?”. Así, se inició un proceso de reflexión conjunta acerca de los cuidados que reciben por parte de las personas adultas. Algunas respuestas interesantes que pude recuperar fueron:

"Nos dan de comer."

"Nos ayudan con la tarea."

"Nos llevan al hospital."

"Cuando pasa algo salen."

"Nos dan consejos."

En otros grupos surgieron frases como:

"Cuando tengo miedo lo llamo a mi papá."

“Nos cuida: la psicóloga, mi abuela, mi familia, mamá, papá, mi mejor amigo, primos”,

“La maestra cuida a los estudiantes.”

Con respecto al significado que los y las jóvenes atribuyen a la palabra cuidado, surgieron frases como:

“Que nos protegen.”

“Si mamá dice que “No” es para cuidarnos.”

“Es una forma de darnos amor.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 12, 28 de junio de 2025).

También surgió, dentro de los grupos, el cuestionamiento acerca de aquellos lugares en los cuales se sentían seguros y cuidados; muchos de ellos/as nombraron a sus propias casas, la escuela y la iglesia. Sin embargo, algunos mencionaron que, por el contrario, en sus casas, en la escuela y en las plazas de sus barrios no se sentían protegidos: “En el barrio roban mucho, hay mucho peligro” (Cuaderno de campo, Registro N.º 12, 28 de junio de 2025).

Por otro lado, aludieron a la ambigüedad que surge a la hora de pensar en la seguridad y la no seguridad del celular. Por un lado, consideran que el celular puede ser un elemento de seguridad, ya que les permite comunicarse con sus padres y avisar dónde están; sin embargo, también señalaron que “pueden matarte por un celular” y mencionaron el ciberacoso y el grooming como dos problemáticas asociadas al uso del teléfono:

“A veces hacen que son más jóvenes, pero son gente grande.”

“Comentan cosas sobre tu cara, tu cuerpo.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 12, 28 de junio de 2025).

En relación con esta última temática, reflexionaron acerca de los distintos tipos de consumo, sumado al consumo de pantallas, lo cual consideran como una problemática característica de las juventudes actuales:

“Muchos encuentran en las drogas y el alcohol su lugar seguro.”

“No pueden buscar a alguien para salir de ahí.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 12, 28 de junio de 2025).

El tercer encuentro del año fue llevado a cabo en el Salón Parroquial La Carbonada, en el que participaron aproximadamente 60 jóvenes de diversas edades. Como en todos los encuentros, comenzamos con una ronda de presentación, dirigida por dos integrantes del Consejo, encargados de darle la bienvenida al resto del grupo.

Dentro de esta dinámica, se suele preguntar a las y los jóvenes: “¿Quiénes vienen por primera vez?” y “¿Qué barrios están presentes el día de hoy?”, con el fin de registrar quienes se incorporan por primera vez al espacio.

Posteriormente, se entregaron pequeños trozos de hojas blancas y fibras de colores a cada uno de ellos, con la consigna de que escribieran una frase o palabra que los representara. Luego, se colocaron los papeles dentro de una galera y se mezclaron. A continuación, cada participante debía sacar un papel y, a la cuenta de cinco, tenía que encontrar al autor de la frase o palabra.

Fue un momento de euforia y risas, cruzándonos entre todos, con la esperanza de encontrarnos. Al hallar a quien había escrito el trozo de papel, se le preguntaba su nombre, edad, el barrio de procedencia y por qué había elegido dicha palabra u oración. El objetivo de la actividad era conocerse y comenzar a dejar de lado la vergüenza, propia de los inicios del encuentro.

Para la última actividad, nos dividimos en grupos; en uno de ellos me tocó coordinar junto a una de las jóvenes delegadas. Comencé preguntándoles: “Si tuviésemos que pensar en hacer una choza o refugio hoy en día, como los que hacíamos de pequeños, con sillas y sábanas de nuestras casas, o quizás con ramas, ¿qué tendría? ¿de qué nos cuidaría?”.

Los chicos se quedaron en silencio durante un largo rato, pensando. Luego continué preguntándoles: “Si tuviésemos que hacer nosotros mismos un lugar que consideremos seguro, una especie de carpita o choza que nos proteja, ¿qué debería tener este espacio para que lo consideremos seguro? Por ejemplo, personas, objetos o actividades que nos ayuden a sentirnos mejor cuando estamos tristes, o cosas que nos gustaría que hubiera dentro del barrio”. Rápidamente comenzaron a escribir.

Al finalizar la actividad, entregaron los trozos de cartón y, junto con las estudiantes de Trabajo Social, comenzamos la construcción del refugio comunitario. Entre cartones y fragmentos de lana que los unían, logramos montar una especie de choza. En sus paredes quedaron plasmadas todas aquellas ideas que los jóvenes pudieron imaginar en relación con sus “lugares seguros” ideales. Algunas de las frases que pude recuperar fueron las siguientes:

“Mi lugar seguro es mi casa, con mi familia.”

“Mi lugar seguro son las clases de folklore.”

“Lo que le falta a mi barrio es un poli con actividades.”

“Mi lugar seguro son mis clases de canto.”

“Quiero un barrio limpio.”

“Mi refugio serían mis hermanas, mis papas, también mis amigos. Yo me siento segura en mi escuela y en mi casa.”

“Mi lugar seguro son los libros.”

“El Consejo de Jóvenes es mi lugar seguro.”

“Me gustaría que hubiera una biblioteca en el barrio, y más espacios comunitarios.”

“Me gustaría que en mi barrio hubiera una cancha de fútbol.”

“La iglesia, parques, leer, ver serie o películas, escribir”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 17, 26 de julio del 2025).

Para el cuarto encuentro del año se eligió el Parque Educativo Este, ubicado en el barrio Maldonado. Los y las jóvenes, deseosos por encontrarse, esperaban fuera de sus casas a que el colectivo pasara a buscarlos. Empapados por una lluvia torrencial, se adentraron en esta nueva experiencia. Al llegar al Parque Educativo, nos esperaban dos profesores de Educación Física, quienes nos dieron una cálida bienvenida, en contraste con un clima poco amigable.

Nos quitamos las camperas empapadas y dimos comienzo al juego rompehielo denominado “La mancha televisor”. En un segundo momento, las estudiantes, junto con los/as jóvenes del “Consejito”, nos dispusimos a comenzar con el armado de las postas, ya que esta sería la siguiente actividad por realizar. Luego, nos dividimos en tres grupos, cada uno con sus respectivos coordinadores, y nos pusimos en marcha.

En la primera posta la propuesta consistió en trabajar sobre algunos mitos, presentados en forma de frases, tales como: “Los niños se visten de azul y las niñas de rosa”, “Ser heterosexual es lo natural”, “El bullying son solo bromas”, “La familia debe estar conformada por un papa y una mamá” y “No está bien que los/as jóvenes hablen y conozcan sobre la sexualidad”, entre otras. A partir de estas afirmaciones, los integrantes de cada grupo debían ponerse de acuerdo para construir una respuesta colectiva. Una vez definida la respuesta, se dirigían corriendo hacia un semáforo para tocar el color correspondiente: verde (verdadero), rojo (falso) o amarillo (punto intermedio).

Esta dinámica despertó diversas reflexiones en los jóvenes, e incluso tensiones, ya que se encontraban con la opinión de otros y otras que pensaban distinto. Por lo tanto, debieron

enfrentarse a varios desafíos, tales como escuchar al otro/a, respetar las opiniones diferentes y construir acuerdos grupales. Asimismo, la actividad permitió reflexionar acerca de cómo las diferencias nos alejan, pero también cómo podemos aprender a acoger aquello con lo que no necesariamente se acuerda, sin recurrir a la violencia o al destrato. Algunas frases que pude rescatar de los/las jóvenes fueron:

“Es normal que una pareja esté formada por un hombre y una mujer.”

“También es normal que sean dos mujeres, o dos hombres.”

“No existe el cuerpo perfecto, las redes mienten mucho.”

“No, el bullying es hacerle daño a otra persona.”

“Tenemos que conocer sobre la sexualidad y sobre la ESI.”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 23, 30 de agosto de 2025).

La segunda posta consistió en pensar, tanto de manera grupal como individual, algunas situaciones planteadas por las personas encargadas de coordinar los grupos, con el objetivo de trabajar sobre unas cartografías de la silueta del cuerpo humano.

Algunas situaciones que facilitaron la reflexión de los y las jóvenes fueron: “Si mi compañero de curso me molesta”, “Si mi mamá me reta”, “Cuando alguien habla de mi cuerpo”, “Cuando alguien me cuenta que se siente mal”, “Cuando se burlan de mi aspecto” y “Si me dejan de lado por como soy”.

La propuesta consistía en que los jóvenes pudieran pensarse en estas situaciones y, a partir de ello, responder: “¿En qué parte del cuerpo me afecta?” y “¿Con qué parte del cuerpo reacciono ante esto que me sucede?”.

En relación con la primera pregunta, fui recuperando respuestas según las partes del cuerpo que los y las jóvenes mencionaron: “Me afecta en la cabeza, porque me sentiría en shock”, “Me afecta mentalmente”, “Lo sobre pienso” y “Porque me enoja”.

En cuanto a las formas de reaccionar ante dichas situaciones, surgieron frases como, por ejemplo: “Marco los ojos, porque lloro”, “Con las manos, le pegó una piña”, “La cabeza, porque me quedo pensando y después reacciono”, “Con la boca, porque trato de hablarlo” (Cuaderno de campo, Registro N.º 23, 30 de agosto de 2025).

Por último, se pensó en una actividad de cierre que permitiera alojar todas las diferencias que pudieron haber surgido en las postas anteriores. Para ello, se realizó una ronda orientada a trabajar el reforzamiento de la autoestima.

Cada joven recibió un pequeño papel, con la consigna de escribir en él tres cualidades o cosas que le gustaran de sí mismo –ya fueran habilidades, rasgos de personalidad, valores o logros–, con la finalidad de identificar fortalezas personales que los caracterizan. Luego, en otro papel, debían escribir alguna cualidad o rasgo positivo de su compañero o compañera de al lado –por ejemplo, su forma de vestir, de hablar, su actitud o algún talento–, para luego entregarle el papel como una forma de reconocer los aspectos que admiramos del otro y que sirva como constructor o re-constructor de la autoestima.

El quinto encuentro del año tuvo lugar en el “Archivo de la Memoria”. Nos encontramos en la puerta del establecimiento junto con algunos de los y las integrantes del Consejo de jóvenes de Colon. El Consejo de Ruta 20 no pudo asistir debido a complicaciones con el transporte. Al llegar, nos esperaban los trabajadores/as del lugar, junto con el equipo de la Dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad. Nos recibieron con un desayuno y luego se dio comienzo a una ronda de presentación, en la que ambos consejos se dieron a conocer.

La primera actividad propuesta por el equipo de la Municipalidad consistió en dividirnos en dos grupos: flores blancas y flores rojas. El grupo de las flores rojas ingresaba al Archivo, mientras que el grupo de las flores blancas recorrería los alrededores del establecimiento. En mi caso, formé parte del grupo de las flores blancas, junto con otra estudiante y varios jóvenes.

Al comenzar el recorrido nos entregaron un trozo de papel y un lápiz, con la consigna de registrar todo aquello que llamara nuestra atención del espacio y de la historia que nos irían contando. Luego, en un segundo momento, fue nuestro turno de ingresar al Archivo para recorrerlo.

Algo que llamó mi atención fue ver a los jóvenes corriendo, entrando y saliendo de las infinitas habitaciones del lugar, sorprendidos por las fotos e inscripciones de sus paredes. De repente, un lugar que había representado la tortura y el sufrimiento de muchos se convertía en un espacio de risas y juegos para los y las jóvenes, quienes le imprimían una nueva significación al espacio.

Al continuar con el recorrido, me encontré con un patio al aire libre, un espacio muy amplio cuyo protagonista era un árbol inmenso, lleno de focos de luz, algunos encendidos y otros inexistentes. En sus ramas colgaban fotografías, flores rojas y carteles que decían: “*¡Seguimos buscando a nuestros nietos! ¿Dónde están?*”. Allí, uno de los trabajadores del lugar me explicó que cada foco encendido representaba un nieto encontrado, nacido en algún centro clandestino, mientras que aquellos espacios negros sin luz representaban la búsqueda inagotable de muchas familias. Por otro lado, las flores rojas estaban allí para representar la renovación de la vida.

Al momento de la actividad planeada por el Consejito, nos dividimos nuevamente en grupos. Cada uno de ellos contaba con dos coordinadores, encargados de presentar la consigna

elaborada por las y los delegados. Una de las jóvenes más pequeñas se ofreció a escribir las ideas que el grupo deseaba dejar plasmadas en el afiche.

El título elegido fue “*Que los lápices sigan escribiendo sin miedo*”, y las frases que surgieron fueron:

“Más derecho a la expresión y al pensamiento.”

“Más libertad para los ciudadanos.”

“Accesibilidad para la salud.”

“Más igualdad para los jóvenes.”

“Ponerse en los zapatos de los otros.”

“Ser escuchados.”

“Que los jóvenes tengan libertad para estudiar.”

(Cuaderno de campo, Registro N. °28, 20 de septiembre de 20205).

Al final del encuentro, todos y todas nos dispusimos a sentarnos en ronda para que dos sobrevivientes de la última dictadura militar nos compartieran parte de sus historias. El primero de ellos, un hombre canoso y de rostro alegre, comenzó a hablar. Presentó una especie de monólogo en el cual nos contó sobre una experiencia amorosa que había tenido en aquella época, a sus dieciséis años. Nos narró una parte de su vida junto a una joven de su misma edad, de quien se enamoró profundamente. Lamentablemente, ese amor tenía fecha de caducidad, ya que a los seis meses de relación la joven fue secuestrada junto con su familia y posteriormente asesinada.

El relato de este hombre dejó a todos en silencio, conmovidos por ese trágico final. Aun así, llamó mi atención la forma en la que decidió hablar a las juventudes: no desde el odio ni el resentimiento por lo vivido, sino desde un lugar esperanzador, dejando un mensaje que

resultaba aún más importante: que las juventudes deben seguir luchando, movilizarse por aquello que anhelan y, fundamentalmente, ser libres. Libertad para ser, para habitar este mundo y para amar.

Para el mes de octubre llevamos adelante un nuevo encuentro, en el que celebramos el cumpleaños del Consejo de Jóvenes en el Camping Municipal General San Martín. Este espacio, constituido como reserva natural, se caracteriza por sus amplios espacios verdes y por la presencia de numerosos árboles. El predio cuenta con canchas de vóley, fútbol y básquet, espacios que los y las jóvenes pudieron disfrutar a lo largo de la jornada. Además, un río extenso recorre el lugar, constituyéndose como uno de los grandes protagonistas del encuentro y de las actividades desarrolladas.

Al llegar, realizamos una primera actividad rompehielo denominada “El juego del Calamar”. Uno de los jóvenes se ubicaba en un extremo de la cancha, mientras el resto del grupo permanecía del lado opuesto. La dinámica consistía en que, cuando el joven se daba vuelta, los demás debían correr hacia él, pero, en el momento en que volvía a su posición inicial, debían quedarse completamente quietos para no ser eliminados. El juego se extendió durante un largo rato, generando un clima de risas y diversión para los y las jóvenes. Luego, nos dirigimos hacia el río junto con varios de ellos y ellas, acompañados también por las estudiantes de Trabajo Social. Se hacía visible la ansiedad y el entusiasmo por jugar en el agua.

La idea de este encuentro, tal como me explicaron las y los adultos, era hacerlo más flexible que los anteriores, ya que se trata de un día especial debido al festejo del cumpleaños del Consejo. Los y las jóvenes esperan este momento durante todo el año para divertirse, realizar actividades recreativas, y disfrutar de propuestas que impliquen el contacto con la naturaleza y el juego espontáneo.

Figura 1

Captura de los y las jóvenes disfrutando del río durante el encuentro realizado en el Camping Municipal General San Martín



Fuente: fotografía propia tomada durante la jornada

Junto con el resto de las estudiantes llevamos una propuesta que implicaba la intervención de banderines con témperas de colores y fibras. Así, mientras algunos de los adultos/as se encontraban preparando el almuerzo, nosotras llevamos adelante la actividad. La misma consistía en invitar a los y las jóvenes a reflexionar a partir de las siguientes preguntas: “¿Qué le agradecemos al Consejo de Jóvenes?” y “¿Qué nos llevamos de este espacio?”

Esta actividad tenía como objetivo generar un espacio de reflexión, en donde los integrantes del Consejo pudieran expresar, a través de palabras y dibujos, sus opiniones y

emociones con respecto a su participación. Por nuestra parte, buscamos recuperar las experiencias de las juventudes y realizar un balance sobre el recorrido que han transitado a lo largo de estos años en este espacio de participación juvenil.

Figura 2 y 3

Fotografías de las producciones de los y las jóvenes durante la dinámica “intervención de banderines”



Fuente: fotografía propia tomada durante la jornada

8.1.4 Cierre y salida del territorio

Durante mi recorrido en la práctica, el momento de cierre y la salida del territorio estuvieron presentes en el imaginario de todos/as los/as participantes del Consejo de Jóvenes, incluyéndome. Al tratarse de un espacio consolidado, que recibe todos los años estudiantes de

las carreras de Psicología y Trabajo Social, sus integrantes están acostumbrados a la llegada y salida de diferentes personas. Aun así, los y las jóvenes manifiestan que este proceso no deja de ser, muchas veces, un momento triste, ya que implica separarse de personas con las cuales se consolidaron lazos significativos y se vivenciaron experiencias compartidas.

Como todo proceso, el cierre consta de distintos momentos. En mi caso, elegí llevar a cabo, por un lado, una reunión con los/as adultos y adultas facilitadoras y, por otro, realizar una devolución con los/as jóvenes delegados del Consejo.

Con respecto a la reunión con las personas adultas, realicé una presentación en la cual di cuenta del recorrido transitado durante todo el año, incluyendo las temáticas más trabajadas, los lugares que fui conociendo, las personas referentes que me acompañaron durante la práctica, así como también aquellos aprendizajes y experiencias que me llevo de este espacio.

La reunión con los y las participantes del Consejo también incluyó una dinámica, que fue planificada y llevada a cabo junto con las estudiantes de Trabajo Social. La misma consistió en reconstruir el año compartido a partir de una línea del tiempo, utilizada como herramienta para recuperar los distintos momentos del proceso y reflexionar en conjunto. Para ello, planteamos distintas preguntas: ¿Cómo comenzamos el año en el Consejo?, ¿Qué sentimientos o emociones teníamos en aquel momento?, ¿Cuáles eran las expectativas y metas para este año? Luego, durante la mitad del año: ¿Qué desafíos aparecieron?, ¿Cómo me siento trabajando con mis compañeros?, ¿Qué dudas/preguntas surgieron?, ¿Qué oportunidades tuvimos? Por último, preguntas dirigidas a reflexionar sobre el final de nuestro año: ¿Que aprendimos?, ¿Qué cosas me llevo de la experiencia?, ¿Qué hubiese cambiado?, ¿Como seguimos el año próximo? A partir de esta actividad, surgieron diversas frases por parte del grupo, entre las cuales se destacan:

“Las palabras con las que me identifico al comienzo del año son miedo, dudas, incertidumbre.”;

“Expectativa: recuperar la discusión política en el espacio.”;

“Viajar a más lugares con pileta.”;

“Felicidad al volver al Consejo. Expectativas de pasarla bien y volver a mi lugar feliz. Metas: aprender, crecer, progresar y volver con todo.”;

“Alegría, incertidumbre. Empezamos viajando, conociendo changuis nuevos. Reconociendo/mirando ganas y cansancios. Expectativas en relación a estudiantes.”;

“Fue una linda oportunidad poder conocer los sitios de la memoria, el Pan de Azúcar y el Camping San Martín.”;

“Yo me pregunto si vamos a viajar a Buenos Aires”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 36, 15 de noviembre de 2025).

La última instancia, que formó parte de un cierre más descontracturado, fue una reunión en la que realizamos un asado para despedir el año — actividad que acostumbran a realizar todos los fines de año, y a la que invitan a los y las practicantes—. La consigna era clara: llevar algo para compartir y ganas de disfrutar. Así, nos reunimos por la noche en el patio de la parroquia “Transfiguración del Señor”, donde compartimos una noche con comida, baile y karaoke. Fue la última noche antes del receso de verano, en la que nos encontramos para despedir el trayecto vivido en el Consejo de Jóvenes, recordar anécdotas y pensar en lo que deparará el próximo año.

Los cierres tienen esa particularidad: por un lado, aparece una sensación de nostalgia, al dejar un espacio que abrió sus puertas, que acompañó de cerca todo el proceso y en el que se construyeron lazos significativos; por otro lado, también son encuentros, que dejan una gran satisfacción al reconocer que lo compartido y experimentado valió la pena, ya que nos llevamos personas, aprendizajes y huellas que permanecerán con nosotros a lo largo del tiempo.

8.2 Análisis de la experiencia

8.2.1 Donde el encuentro se vuelve refugio: trabajo con juventudes en territorio

Para poder hablar de encuentro, considero importante remitirnos a la noción de vínculo. El vínculo puede pensarse como un “lugar construido” con otros, donde se alojan tanto las diferencias como las similitudes, actuando como un espacio intermediario y articulador que nos conecta.

Recupero esta noción ya que, cuando hablamos de “encuentro con el otro”, es fundamental considerar que hacemos referencia a otra persona, distinta, pero, a su vez, similar en algún sentido (quizás compartimos barrio, escuela, amigos, familia, sentidos y significados).

El encuentro, entonces, se configura como un espacio relacional, en el que los sujetos construyen vínculos. En este sentido, el reconocimiento y respeto por el otro –en su singularidad–, constituyen una condición necesaria para que el encuentro tenga lugar (Barrault, 2008).

En el marco del mundo contemporáneo, el individuo se ve atravesado por grandes exigencias de autonomía, donde es el único responsable de construir su propia biografía. En este contexto, caracterizado por la lógica del consumo donde se promueven subjetividades cada vez más individualistas, y nos vemos inmersos en el orden del egoísmo, se tiende a debilitar la experiencia de lo comunitario. De esta manera, el encuentro con la diversidad –aquello que nos singulariza como sujetos, como nuestras historias de vida, la pertenencia socioeconómica y cultural y nuestros modos de ver y sentir la realidad–, suele estar atravesado por la desconfianza, la discriminación y la estigmatización. Así, “los espacios de circulación se acotan y prima el aislamiento sobre el deseo de encuentro” (Rodríguez y Montenegro, 2016, p. 17).

Vemos entonces que el neoliberalismo produce nuevas formas de subjetividad que tienden a fragilizar los lazos sociales. Estas nuevas formas contemporáneas exigen a los sujetos convertirse en “sujetos de rendimiento”, generando sentimientos de insuficiencia y profundos sufrimientos psicosociales. Nos encontramos frente a una sociedad caracterizada por el aumento de valores vinculados a la competitividad, eficiencia y la racionalización, es decir, por el predominio de las lógicas del mercado (Dobles y Arroyo, 2020).

Cómo resultado, acrecientan las desigualdades sociales, generando procesos de estratificación que dejan a varios sectores de la población en los márgenes de la sociedad. En este contexto, no sólo se ven afectadas las condiciones materiales necesarias para construir una vida digna, sino también el vínculo social. Así, se favorecen los procesos de individualización y aislamiento, debilitándose las tramas colectivas (Rodríguez y Montenegro, 2016).

Los valores contemporáneos que configuran las nuevas formas de ser y de habitar los territorios dejan expuesta a un amplio porcentaje de la población a condiciones de desigualdad, marginación social y desocupación, generando en los individuos sentimientos de incertidumbre en torno al futuro. Bajo este panorama, la angustia aparece como uno de los síntomas predominantes de la época, manifestándose a través de diversas conflictivas tales como los consumos problemáticos, el bullying, la violencia — digital, intrafamiliar, intragrupal, urbana o autoinfligida— y el abuso sexual. Estos conflictos cobraron especial relevancia en el espacio de práctica, en tanto fueron los propios/as jóvenes quienes los pusieron de manifiesto a través de sus testimonios.

Algunos de ellos/as señalan que conseguir un empleo les resulta difícil en el contexto actual, otros/as mencionan que las drogas son una puerta de entrada para conseguir un estatus o un lugar de pertenencia dentro de los grupos de jóvenes. Además, las situaciones de bullying dentro y fuera de la escuela se multiplican —tales como golpes, insultos y burlas entre los mismos/as jóvenes—, a su vez, la violencia digital es una problemática que llegó de la mano

del uso (o abuso) de las redes sociales, manifestándose a través de la difusión de contenido pornográfico o de imágenes privadas, de comentarios negativos sobre el aspecto del otro e incluso mediante el grooming. A su vez, los casos de abuso sexual en el ámbito intrafamiliar y extrafamiliar también fueron una temática recurrente dentro de los encuentros del Consejo, donde algunos/as de sus integrantes manifestaron haber experimentado directamente situaciones de este tipo.

Asimismo, ciertos discursos sociales retoman estas manifestaciones para reforzar la idea de que habitamos en contextos inseguros, donde la desconfianza hacia los otros/as y la priorización de proyectos individuales configuran las nuevas formas de afrontar la realidad. De este modo, las narrativas predominantes construyen una representación sesgada de la realidad y buscan configurarla en función de determinados intereses. Dichos intereses tienden a reproducir la marginación de ciertos sectores de la sociedad, a partir de la construcción de discursos estigmatizantes que asocian la pobreza con la delincuencia y la inseguridad, debilitando los lazos sociales y los valores vinculados con la solidaridad y la empatía.

Estas dinámicas afectan profundamente a las juventudes, quienes transitan el pasaje hacia la vida adulta, ya sea en su inserción al mundo laboral, universitario u otras alternativas posibles. Así, se observan graves afectaciones en sus oportunidades y proyectos futuros, dando lugar a una gran desorientación.

Y aquí es donde surgen las preguntas: ¿Hacia dónde se dirigen cuando esta realidad parece condenar sus futuros? ¿A quién recurrir? ¿Qué espacios o referentes pueden ayudarlos a transitar este camino?

En este contexto, resulta imprescindible contar con espacios que promuevan el encuentro entre jóvenes y favorezcan la construcción y el sostenimiento del lazo social. En este sentido, el Consejo de Jóvenes de Empalme constituye un espacio comunitario que reúne juventudes de diversos barrios del sureste de la ciudad de Córdoba, posibilitando la

conformación de vínculos significativos y la vivencia de experiencias compartidas. En palabras de ellos y ellas: “Podes ser libre como quieras, te ayudan, te dan confianza, conoces amigos, te reís y haces amigos” (Consejo de Jóvenes del CPC Empalme, 2025).

Barrault (2008) sostiene que crear un vínculo es también crear un lugar al cual pertenecer. A partir de lo planteado por el autor, me resulta importante agregar que un vínculo también supone la construcción de lazos con aquellas personas en quienes depositamos la confianza, la vergüenza y los miedos; es decir, con quienes nos sentimos alojados. En ese marco, emerge la certeza de que hay un otro con quien contar, capaz de brindar una sensación de seguridad. En este sentido, el vínculo constituye, además, una apuesta por algo mayor.

El Consejo funciona, en la actualidad, como un espacio destinado a los y las jóvenes: un ámbito que promueve el encuentro entre juventudes, el trabajo en equipo, la construcción de lazos de amistad y la acción colectiva. Asimismo, se configura como un espacio de “refugio” al que pueden recurrir en momentos de malestar, soledad, tristeza o temor; pero también cuando atraviesan estados de bienestar, cuando están alegres, cuando desean compartir sus experiencias, ser escuchados o buscan sentirse contenidos frente a la vida misma.

Los y las jóvenes integrantes del Consejo han destacado diversas cualidades del espacio que reflejan lo que venimos señalando: el acompañamiento, el cuidado, la escucha, la sensación de pertenencia a un lugar, la consolidación de vínculos significativos y la participación activa de las juventudes. Frente a la pregunta de ¿Cuáles son los objetivos que tiene el Consejo de Jóvenes? las respuestas surgieron de manera espontánea de cada uno de ellos y ellas: “Participación”; “Acompañar a los adolescentes y jóvenes de la zona”; “Darles un lugar”; “Acompañar, promulgar y proteger derechos de jóvenes”; “Es un lugar calentito, de contención”; “Lugar abrigador”; “Familia de locos”; “Ninguno es juzgado”; “No buscamos criticar, sino la contención de todos”; “Que se escucha nuestra voz” (Cuaderno de campo, Registro N.º 7, 7 de junio de 2025).

Figura 4

Captura de un momento de juego en La Carbonada



Fuente: fotografía propia tomada durante la jornada

8.2.2 Habitar el miedo, construir futuro: juventudes en movimiento

En numerosas reuniones con jóvenes y con adultos/as facilitadores, la noción de “miedo” emergía de forma constante: miedo a salir de las casas, a transitar las calles del barrio, a la policía, a los robos y a las drogas; un miedo que atraviesa tanto el interior de los hogares como el espacio público.

Surgen así una serie de preguntas: ¿Qué significa el miedo para ellos y ellas?, ¿De qué manera condiciona sus modos de existencia?, ¿Cómo se relaciona la inseguridad barrial percibida con la construcción de los miedos?

La violencia, los robos, la presencia de drogas y la falta de lugares de cuidado y atención emergen como problemáticas recurrentes en diversos barrios del sureste de la ciudad de Córdoba. Estas condiciones se ven reflejadas en las percepciones de los/as propios/as jóvenes, quienes fueron señalando a lo largo de los encuentros diversas situaciones experimentadas por ellos/as mismos/as. Algunos/as mencionan haberse escondido de la policía por miedo a ser violentados, otros/as expresan temor de salir a caminar por sus barrios, debido a las posibilidades de ser víctimas de hechos delictivos, e incluso manifiestan sentirse inseguros en el espacio escolar donde experimentan situaciones de violencia que pueden evolucionar desde enfrentamientos físicos hacia hechos de mayor gravedad.

Tal como se puede evidenciar en los relatos anteriores, la inseguridad es una realidad que afecta el desarrollo vital de las juventudes. La violencia y el peligro presentes en los barrios no son fenómenos aislados, sino respuestas a una evidente precariedad que deja a la población expuesta a situaciones de sufrimiento, de daños e incluso la muerte.

A pesar de lo anteriormente expuesto, los y las jóvenes siguen proyectándose, creciendo y participando activamente en sus barrios. Esta participación se manifiesta desde la reflexión en el espacio del Consejito sobre dichas problemáticas, hasta la planificación y presentación de juegos y actividades que buscan concientizar al resto de las juventudes acerca de estas situaciones. A través de esta iniciativa, buscan recuperar las voces de sus pares: qué piensan, qué sienten y cómo podrían transformar la realidad de sus barrios.

En el fanzine, los participantes describen el espacio como “un grupo de jóvenes y niños que debaten ideas para mejorar su barrio” y también como “un lugar donde nos juntamos gente

de todos los barrios para largar ideas y resolver inquietudes” (Consejo de Jóvenes del CPC Empalme, 2025, p.2)

Figura 5

Captura de un momento de reflexión en el “Consejito”, junto con jóvenes delegados/as, estudiantes y un adulto facilitador



Fuente: fotografía tomada por un joven delegado

Una de las tantas iniciativas del grupo, en relación con lo mencionado anteriormente, se centraba en la necesidad de cuidados por parte de los adultos/as del barrio, de las instituciones, del centro de salud y de la policía. Asimismo, comenzaron a reflexionar sobre la creación de nuevos espacios dentro del territorio, la implementación de diversas formas de cuidado – incluido el propio–, y el desarrollo de propuestas que contribuyan a generar cambios significativos en la comunidad. Algunas de las preguntas disparadoras fueron:

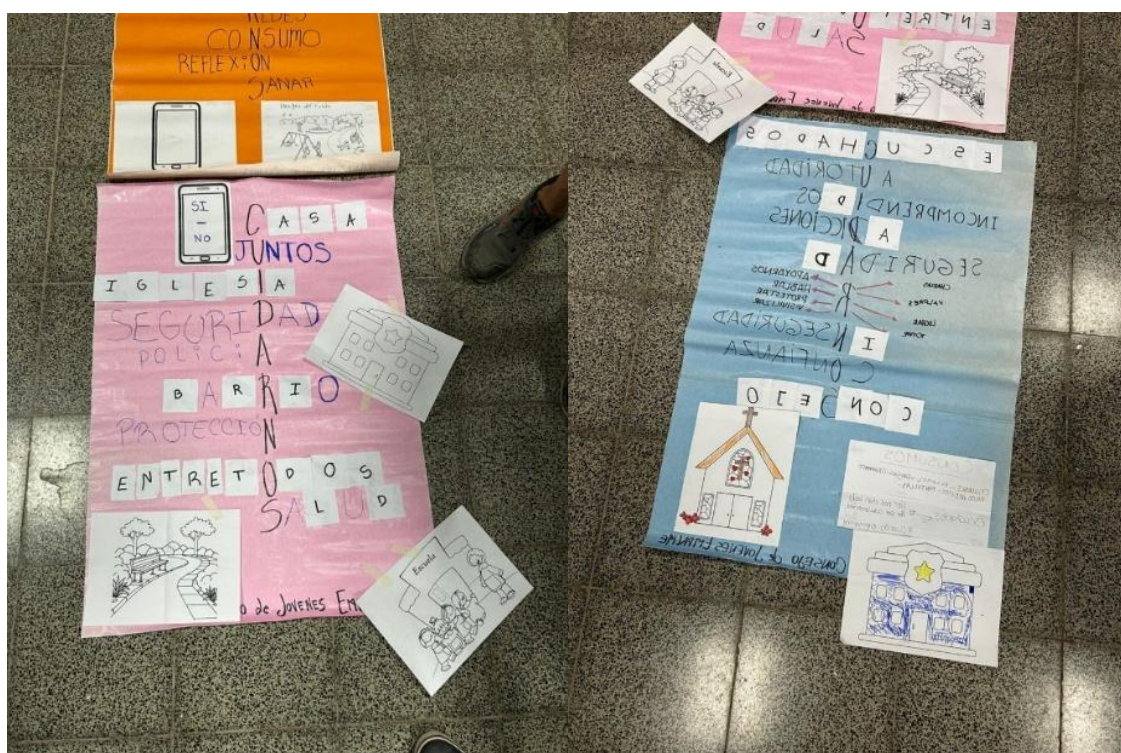
1. “¿Cómo queremos que nos cuiden?”
2. “¿Queremos una policía que nos reviente a palos, o que nos cuide?”
3. “¿Por qué pensamos que consumen los jóvenes?”

4. “¿Qué problemas están viendo en los territorios?”
5. “¿Qué propuestas pueden salir de las juventudes para resolverlos?”
6. “Y nosotros, ¿cómo nos cuidamos?”

(Cuaderno de campo, Registro N.º 9, 14 de junio de 2025).

Figura 6 y 7

Fotos tomadas durante el encuentro del Consejo, el día 28 de junio de 2025



Fuente: fotografía propia tomada durante la jornada

La reflexión colectiva en torno a las demandas de los y las jóvenes respecto de sus barrios, las necesidades vinculadas a espacios, personas, instituciones y actividades a las que recurrir en busca de cuidados y contención, invita a pensar la noción de “lugar seguro” como una dimensión casi ausente en estos territorios y, al mismo tiempo, como un horizonte por construir.

En este sentido, considero interesante pensar que, al hacer alusión a un “lugar seguro”, no se hace referencia únicamente a un espacio físico o tangible, sino a una trama de elementos y experiencias que entran en juego. Una persona, un deporte o actividad recreativa, una comida que nos transporta al hogar, una poesía que nos invita a detenernos y pensar: todos ellos pueden constituirse como espacios de cuidado, escucha y seguridad. Como señala Mazza (2009) “la ciudad y sus espacios no están hechos solo de piedras y otros materiales inanimados: están hechos sobre todo de relaciones que se establecen entre las personas y los espacios” (p.11).

El Consejo propuso introducir algunas preguntas que promovieron la reflexión colectiva acerca de los espacios seguros en los barrios: “¿Qué espacios seguros existen actualmente en el territorio?” y “¿Cuáles nos gustaría que existieran?” (Cuaderno de campo, Registro N.º 12, 19 de julio de 2025). A partir de estas, se diseñó una actividad específica para recuperar la palabra de los y las jóvenes, denominada “Construir un lugar seguro”. Durante la dinámica, los chicos/as debían idear su refugio soñado y cuestionarse sobre preguntas como: ¿Qué tendría? ¿De qué nos cuidaría? ¿Quién o qué funciona como un refugio para nosotros? y ¿Somos refugio de alguien más?

Fue a partir de dicha actividad que logramos construir un *refugio colectivo*, construido a partir de los deseos e inquietudes de nuestros/as jóvenes. En algunas paredes encontramos inscripciones vinculadas a aquello que, para ellos/as, constituye un lugar seguro: la escritura, la poesía, un mate compartido, el hogar, la familia, los amigos, el deporte, la iglesia y la cancha del barrio son algunos de los espacios significativos mencionados por los integrantes del Consejo. En otras, se vislumbran los espacios anhelados: una biblioteca, un polideportivo con actividades recreativas, un centro de atención para las adicciones, un shopping, clases de vóley u otros deportes.

Aquellos cartones, intervenidos por la palabra de los y las jóvenes, se constituyeron como los sedimentos que dieron origen al *refugio*, entendido como un espacio material y simbólico que posibilitó conectar con la noción de “lugar seguro”.

Figura 8

Captura de la actividad “Construir un lugar seguro”, La Carbonada.



Fuente: fotografía propia tomada durante la jornada

Considero especialmente valiosa la perspectiva que aportó un adulto al espacio: “Pensar la choza –refugio– desde las emociones, ¿qué hace que no demos un paso en falso? El punto cero es esto de que nadie me quiere y, entonces eso me habilita a todo. Que importante sentir que soy alguien para alguien, que alguien me quiere” (Cuaderno de campo, Registro N. °12, 19 de julio de 2025).

El lugar seguro al que tanto hacemos referencia se aloja en esas pocas, pero enormes, palabras. Es un lugar necesario para las juventudes actuales, que habitan una época tumultuosa, marcada por los excesos de todo tipo, por la fragilidad de las expectativas futuras y por la escasez de vínculos con otros. Es aquello que nos hace sentir parte de algo o de alguien, funcionando como continente.

8.2.3 Cuando la palabra se transforma en acción

El Consejo de Jóvenes de Empalme se constituye como un espacio que permite comenzar a pensar en las nuevas posibilidades que se abren a partir de la participación de los y las jóvenes, de la escucha por parte de las/los adultos con respecto a sus demandas y la puesta en acción de todos sus integrantes.

A partir de los interrogantes que emergen en las reuniones tanto de jóvenes como de adultos/as, se comienza a reflexionar sobre la posibilidad de nuevos lugares –seguros– que, así como el Consejo de Jóvenes, tengan la disponibilidad y capacidad de alojar a los chicos/as de los barrios más carenciados de la ciudad de Córdoba, frente a situaciones en las cuales se sienten desprotegidos o, simplemente, espacios que acompañen su desarrollo.

Esto no sería posible sin la participación protagónica de las juventudes, que se involucran para hacer oír sus voces y promover cambios en sus territorios.

El trabajo con niñeces y juventudes que se lleva a cabo dentro del Consejo de Jóvenes de Empalme se enmarca en la Ley 9.944 Provincial de Promoción y Protección Integral de Derechos, de Niñas, Niños y Adolescentes de Córdoba (2011). La misma establece que todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y que tanto el Estado como la familia y la sociedad son los responsables de promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de estos. Plantea el principio del “interés superior del niño”, el cual reconoce el derecho a ser oídos, a

que su opinión sea tenida en cuenta, y a un pleno desarrollo —personal e integral— de sus derechos, en su medio familiar, social y cultural.

A partir de lo anterior, se puede sostener que los jóvenes tienen el derecho y la responsabilidad de participar como actores del desarrollo social, en todos los aspectos que puedan incidir en su calidad de vida: la salud, la educación, la seguridad de sus barrios, las problemáticas actuales —relacionadas con la violencia y adicciones—, los lugares de ocio, entre otras posibilidades.

Existen diversas razones por las cuales es importante que los y las jóvenes se incluyan en la planificación de proyectos. En primer lugar, por razones axiológicas, reconociendo la participación como un valor social que se espera de ellos/as y como un derecho humano que debe ser respetado y ejercido. En segundo lugar, por razones epistemológicas, ya que la participación de todos los actores involucrados favorece la construcción de un conocimiento más amplio y profundo de la realidad, así como también de las formas más adecuadas de intervenir en ella. En este punto, se busca recuperar la mirada de las juventudes, sus intereses, sus perspectivas sobre las problemáticas dominantes en sus barrios y sobre las posibles estrategias para abordarlas (Niremberg, 2006, como se citó en Barrón, 2021). Es por esto por lo que resulta importante promover acciones que impliquen una participación conjunta entre jóvenes, adultos de la comunidad y profesionales de la salud, de la educación y de trabajo social en donde cada uno adopte un rol activo que incluya ciertas responsabilidades (Barron, 2021).

La participación juvenil dentro del Consejo de Jóvenes puede observarse en cada uno de los encuentros. Los chicos y chicas se organizan a través de un grupo de WhatsApp para acordar días y horarios de reunión, mostrando disposición para escuchar al otro, conversar sobre diversas temáticas que surgen en el espacio e incluso debatir sobre ellas. Asimismo, participan activamente en los procesos de planificación y construcción de juegos y actividades —orientados a temáticas que buscan interpelar a las juventudes—, que luego son llevadas a cabo en los

encuentros del Consejo. En este sentido, resulta necesario aclarar que la participación no se limita únicamente a la asistencia, sino que implica una presencia total de los/as jóvenes, de manera activa y comprometida. Va más allá de estar físicamente en el lugar; cuando hablamos de participación hacemos referencia a un “estar” presente con todo lo que ello implica: la escucha activa, la reflexión, la toma de la palabra y la puesta en marcha para el “hacer”, contribuyendo así a la construcción de un espacio colectivo.

Son muchos los ejemplos mencionados a lo largo de este trabajo que dan cuenta del proceso que implica construir y sostener un Consejo de Jóvenes, el cual requiere, de manera fundamental e indiscutida, de la participación juvenil para su concreción. De este modo, resulta pertinente recuperar algunas frases de los/as integrantes del espacio que evidencian su participación protagónica:

- “Hablar y ser escuchado”.
- “Tener la posibilidad de decidir”.
- “Estar en el espacio, poder elegir venir, y no estar aburrida”.
- “Tenemos que ir a las reuniones porque los jóvenes también tenemos que planificar los encuentros, (...) opinar que queremos hacer y que no, que nos gusta y que no, tenemos que opinar nosotros”.
- “Queremos hablar con el intendente y el gobierno”.¹

(Consejo de Jóvenes del CPC Empalme, 2025).

¹ Se optó por diferenciar tipográficamente y mediante el uso de color las citas de los/as participantes del Consejo de Jóvenes de Empalme, con el propósito de visibilizar la diversidad de voces y enfatizar el carácter protagónico de los/as jóvenes en el espacio.

Figura 9

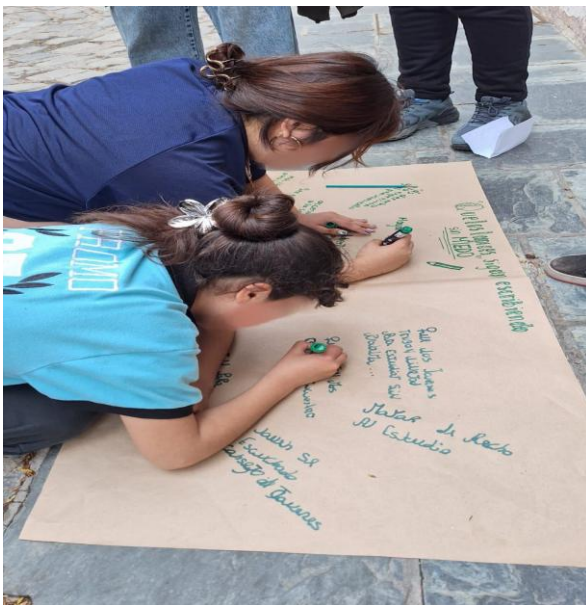
Captura de la presentación realizada por el Consejo del fanzine denominado “Transformar desde el territorio, un viaje que sigue en movimiento”



Fuente: fotografía tomada por un participante de la jornada

Figura 10

Captura de una de las actividades llevadas a cabo en el Archivo de la Memoria



Fuente: fotografía tomada por una integrante del Consejo

Las imágenes presentadas evidencian cómo los y las jóvenes se reúnen en torno al hacer colectivo: un hacer que habilita la participación, la expresión de sus necesidades y el ejercicio pleno de sus derechos. Entre ellos, el acceso a la educación, a la salud, el derecho a ser escuchados/as, a la libertad de expresión, al desarrollo de un pensamiento propio y a ser considerados/as en la agenda pública.

El Consejo de Jóvenes, se configura como un espacio con una extensa trayectoria. Allí, se reúnen juventudes, adultos/as de la comunidad, profesionales y estudiantes, quienes, a partir de sus recorridos por el espacio y sus experiencias, contribuyen a su continuidad. Por lo que, cada año, nuevas personas se incorporan, para enriquecer y potenciar el crecimiento de este dispositivo.

Como todo espacio con tan extenso recorrido, uno de sus objetivos principales es darse a conocer. El Consejo no solo se construye hacia adentro, sino que también busca proyectarse y ser reconocido por toda la comunidad. De este modo, uno de sus objetivos es visibilizar el trabajo colectivo que realizan, y que los sostiene. Un trabajo que da forma a un espacio capaz de alojar, escuchar y contener a numerosos/as jóvenes; que promueve el desarrollo integral, el cumplimiento de sus derechos y la participación protagónica de todos y cada uno de ellos/as.

9. CONCLUSIONES

En el siguiente apartado se propone un recorrido por los aprendizajes y experiencias desarrollados a lo largo del proceso de práctica, los cuales permiten, en esta instancia, abordar las respectivas conclusiones.

Para ello, resulta fundamental tener presente el eje de sistematización que ha orientado el proceso de reflexión y escritura del presente trabajo: *“El Consejo de Jóvenes: un camino colectivo hacia la construcción de espacios seguros, en respuesta a las demandas de los jóvenes de diversos barrios provenientes de la zona Sureste de la ciudad de Córdoba, desde una perspectiva de participación protagónica.”*

En primer lugar, se describe al Consejo de Jóvenes como un dispositivo que posibilita el encuentro. En este sentido, el encuentro se entiende como la construcción de vínculos con otros/as en un espacio determinado. La parroquia, el CPC, La Carbonada, los Espacios de la Memoria y los Parques Educativos constituyen escenarios físicos que favorecieron el entrecruzamiento de actores —adultos/as facilitadores, estudiantes, jóvenes, entre otros—. En dichos espacios se ponen en juego dinámicas de mutualidad, de conflicto y de aprendizajes compartidos, así como también convergen historias y se producen transformaciones recíprocas entre sus integrantes.

A su vez, el Consejo de Jóvenes se configura como un espacio que opera como un “entre”, una pausa que habilita la reflexión en torno a las necesidades y demandas actuales de los/as jóvenes. Tiempo de hacernos preguntas y cuestionar aquellos que la época nos impone: *que el tiempo es oro y debemos correr*. Aquí, la importancia de la escucha y de la palabra es crucial; detenernos y escuchar lo que el otro/a trae al espacio es un pacto que todos/as sus integrantes están dispuestos a asumir.

El respeto, el cuidado y el acompañamiento son algunos de los valores que el Consejo de Jóvenes ofrece a sus participantes. De esta manera, se configura para muchos/as de ellos/as como un *lugar seguro*.

A lo largo de los años, han sido los propios/as jóvenes quienes señalaron lo que este espacio significa para ellos/as: un hogar y una familia, donde pueden ser, expresarse sin temor al juicio y crecer en libertad.

En este sentido, resulta fundamental entender que la noción de seguridad no se limita únicamente a la ausencia de peligros. Durante el desarrollo del presente trabajo, se han evidenciado diversos modos de pensarla y vivenciarla: sentirse acompañados por un/a adulto/a, ser escuchados por otros/as jóvenes, acceder a espacios de ocio donde jugar, así como a instancias de reflexión que habiliten el despliegue de su imaginación, el intercambio de ideas y la construcción colectiva de sentidos. Es allí donde radica el significado de seguridad que los y las jóvenes le otorgan.

No se trata únicamente de un espacio físico, preparado para hacer frente a situaciones propias del contexto barrial o de la vida cotidiana. Hablamos de encuentros con pares, de la concreción de vínculos significativos, del ejercicio pleno de sus derechos, de los momentos de pausa y análisis necesarios para que nuestros/as jóvenes puedan pensarse y cuestionarse. Es hacia esta concepción que se orienta la noción de *lugar seguro* aquí propuesta.

En este marco, cobra relevancia una segunda dimensión: la participación protagónica. Los y las jóvenes se constituyen como agentes fundamentales en la transformación de sus propias trayectorias. Gracias a su participación activa en el espacio, se habilita la posibilidad de pensar en nuevos escenarios que brinden las mismas oportunidades que el Consejo de Jóvenes promueve. Los momentos de diálogo, de intercambio y reflexión sobre cuáles son sus demandas y sus necesidades permiten ampliar el horizonte y pensar en nuevos ámbitos de participación juvenil.

Asimismo, a través de juegos y actividades diseñadas y planificadas por los/as propios/as jóvenes, se busca movilizar al conjunto de participantes del Consejo, promoviendo instancias que invitan a interrogarse, a pensar más allá de las limitaciones existentes, que nos incitan a imaginar un futuro diferente. En este proceso emergen preguntas centrales: ¿Qué desean los y las jóvenes? ¿Qué transformaciones consideran necesarias en sus barrios? ¿Cuáles son sus demandas actuales?

A partir de la experiencia en esta práctica, pude reconocer diversas significaciones en torno a aquello que los/as jóvenes asocian con una vida más segura: el acceso al arte y al deporte; el encuentro con personas significativas, como amigos y la familia; el cuidado del ambiente y de las mascotas; la limpieza de sus barrios; el acceso a espacios como la iglesia, la biblioteca, la escuela, los clubes y polideportivos, así como también a prácticas culturales como la música, el baile y la escritura. Todos estos factores configuran los espacios seguros de las juventudes. En este sentido, el Consejo de Jóvenes permite recuperar la voz de los/as chicos/as, reconociendo tanto las significaciones mencionadas como los deseos vinculados a aquello que aspiran a construir en sus barrios.

El pasaje por dicha práctica implicó dejar de lado prejuicios, pensamientos forjados y comenzar a transitar, junto con otros/as, un ámbito desconocido. Nuevas caras, nuevos espacios y aprendizajes. Un recorrido que sin dudas permite asumir nuevos roles y sus respectivas responsabilidades. En mi caso, el trabajo con juventudes significó aprender a ser paciente, tolerar frustraciones y la incertidumbre, a trabajar en equipo, ejercitar la escucha activa, y entender que intervenir no siempre significa tener algo que decir. No se tienen todas las respuestas, y muchas veces aquello que aprendimos no es suficiente. Comprendí que intervenir no implica emitir sentencias, sino que, en varias oportunidades, simplemente a partir de la escucha y la presencia, ya estamos actuando.

Es importante, especialmente en este campo de la psicología, posicionarnos desde un lugar de “no saber”, ya que es desde allí que podemos comenzar a hacer(nos) preguntas: ¿quiénes son las personas que conforman la comunidad?, ¿cuál es su historia?, ¿cuáles son sus normas, prácticas y posicionamientos? y ¿qué sentidos y significados fueron construyendo? A partir de estos interrogantes se inicia el proceso de la práctica, que habilita la construcción de nuevos saberes propios del espacio.

Fue así como comencé a dar mis primeros pasos dentro del Consejo de Jóvenes, preguntando, conociendo y recorriendo un territorio en principio desconocido que, con el tiempo, se transformó en una de las experiencias mas ricas y significativas de mi trayectoria universitaria.

Dicha experiencia dejo en mi nuevos cuestionamientos y aprendizajes que forjaron una manera de comprender el ejercicio del rol profesional, ahora desde una perspectiva situada, teniendo en cuenta lo contextual y la singularidad de cada sujeto con quien se trabaja: la propia historia, las conflictivas, los sentires y formas de ver y habitar la realidad.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argentina. (1984, 27 de septiembre). *Ley N. ° 7106: Disposiciones para el ejercicio de la psicología.*
- Barrault, O. (2008). *Psicología comunitaria y espacios de encuentro: Una lectura desde la subjetividad.* *Revista de Ciencias Humanas*, (37), 155–167.
- Barrón, M. (2021). Contextos actuales de desarrollo juvenil: Importancia de la participación protagónica de los jóvenes en su comunidad. *Erasmus: Revista para el diálogo intercultural*, 23(2).
- Baudino, S., Machinandiarena, A. P., & Lascano, H. (2014, diciembre 4–6). *Promoviendo derechos, caminando juntos en el Consejo de Jóvenes del CPC Empalme* [Ponencia]. IV Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina, Universidad Nacional de Córdoba. <https://juventudes.sociales.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/95/2018/10/Promoviendo-derechos-caminando-juntos-en-el-Consejo-de-Jovenes-del-CPC-Empalme.pdf>
- Castro, C. (1993). Abordaje comunitario: Hacia una propuesta alternativa. En *La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad* (pp. 78–101). Editorial Universidad de Guadalajara.
- Chaves, M., & Faur, E. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: Estado del arte en ciencias sociales (1983–2006). *Papeles de Trabajo: Revista Electrónica del IDAES*, 3(5), 1–20.
- Dobles, I., & Arroyo, H. (2020). Neoliberalismo y afectos: Derivaciones para una praxis psicosocial liberadora. *Arlekin*.

- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Graglia, S., & Petit, C. (2022). *La generación cansada*.
<https://scpsicoanalistas.com.ar/generacion-cansada/>
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Jara, O. (2011). La sistematización de experiencias: Aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Decisio*, (28), 67–74.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En M. Margulis (Comp.), *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades* (pp. 13–32). Biblos.
- Mazza, A. (2009). *Ciudad y espacio público: Las formas de la inseguridad urbana*. Cuadernos de Investigación Urbanística, (62), 1–24.
- Mori Sánchez, M. del P. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Liberabit. Revista de Psicología*, 14(14), 81–90.
- Muedra, I. (2025). *La (in)seguridad en la producción del espacio urbano: Una aproximación desde el barrio bilbaíno de San Francisco* (Trabajo fin de máster, Máster Universitario en Globalización y Desarrollo, Universidad del País Vasco). Hegoa.
https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/22252/%2Fsystem%2Fpdf%2F5240%2FTFM_116_Irene-Muedra.pdf
- Murillo, S. (2013). La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza: La intervención en el padecimiento psíquico de las poblaciones. *La Revista del Plan Fénix*, 4(22), 70–77.
- Nocetti, M. R. (2000). Algunas referencias en torno a qué y cómo registrar. En A. Correa (Ed.), *Notas para una psicología social* (pp. 83–88). Facultad de Filosofía y Letras.
- Plaza, S. (2019). *Tramas que insisten. Debates en psicología comunitaria*. Cuadernos de Psicología Comunitaria, (2).

- Rodríguez, A. R., & Montenegro, M. (2016). Retos contemporáneos para la Psicología Comunitaria: Reflexiones sobre la noción de comunidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 50(1), 14–22.
- Rodríguez Sosa, J., & Zeballos, M. (2011). *La sistematización de experiencias: Guía conceptual y metodológica*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- Roldán, M. D. V., Latimori, A., & Maorenzic, G. (2022). La potencia política del encuentro: Tramas intersubjetivas en una acción colectiva antirrepresiva. *Algarrobo-MEL*, 10, 1–13.
- Servicio Nacional de Menores (SENAME), Unidad de Sistematización, Departamento de Justicia Juvenil. (2011). *Guía para la sistematización de experiencias de trabajo en justicia juvenil: Documento de apoyo para la capacitación de centros privativos de libertad en metodología de sistematización*. Servicio Nacional de Menores.
- Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Psicología. (2018). *Guía de compromiso ético para prácticas profesionales de grado en psicología* (3.^a ed.). Universidad Nacional de San Luis.